... de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
13 AGO 2020
N°: 1671
Hora: 12:55

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 03 días del mes de julio de 2.020, siendo las 12:40 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Mcal. López y Cnel. Cazal de esta ciudad, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 07/2020 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE HEMATO ONCOLOGIA PEDIATRICO" - ID Nº 378.092.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto No 2.992/19. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resolución D. Nº 1.999/2.019.-

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- La nota Adm. HC Nº 133/2.020 de la Administración del Hospital de Clínicas por la remite la Nota del Departamento de Hemato Oncología Pediátrica donde solicita realizar los trámites para la ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE HEMATO ONCOLOGIA PEDIATRICO.
- La Resolución D. N° 38/2.020 que aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 07/2020 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE HEMATO ONCOLOGIA PEDIATRICO" - ID Nº 378.092.
- El Dictamen Nº 04/2.020 del Departamento de Contrataciones Públicas, en el que valida la metodología utilizada para la obtención de precios de referencia. -
- El Decreto N° 2.992/19 que reglamenta las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".-
- El Acta de Apertura de fecha 03 de julio de 2.020.-
- El Dictamen Nº 108/2.020, de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas.-
- El Informe Técnico de fecha 03 de agosto del 2.020 elaborado por la Dra. Ofelia Zelada del Dpto. de Hemato oncología pediátrica del Hospital de Clinicas F.C.M.-

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 23 (veintitrés) ofertas: **NL PHARMA S.A., SALUMAX S.A., SAMERA S.A., VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E., EL ALAMO S.A., INTERCOM FARMACEUTICA DEL PARAGUAY S.A., PROFARMA S.A., GT SCIENTIFIC S.A., FUSA S.A., GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA, MEDICINE S.A., DUTRIEC S.A., LIBRA DEL PARAGUAY S.A., CHACO INTERNACIONAL S.A., QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L., QUIMFA S.A., FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A., IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A., EUROQUIMICA S.A., BIKO PARAGUAY S.A., LABORATORIOS INDUFAR CISA Y MATHER COMPANY S.A.**

OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTA:

1- El oferente CHACO INTERNACIONAL S.A. deja constancia que el oferente BIKO PARAGUAY S.A. no presenta Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activo y Pasivos.

Criterio del Comité: La presentación de la documentación mencionada será analizada durante el punto tercero *"Documentación Formal de Carácter no Sustancial"* del presente informe y su presentación será exigida conforme a la establecido en el Art. Nº 62 del Decreto Nº 2.992/19.-

Se realiza la siguiente aclaración:

En el Acta de Apertura del llamado de referencia en la oferta de la firma VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E. se consignó folio del 1 al 67:

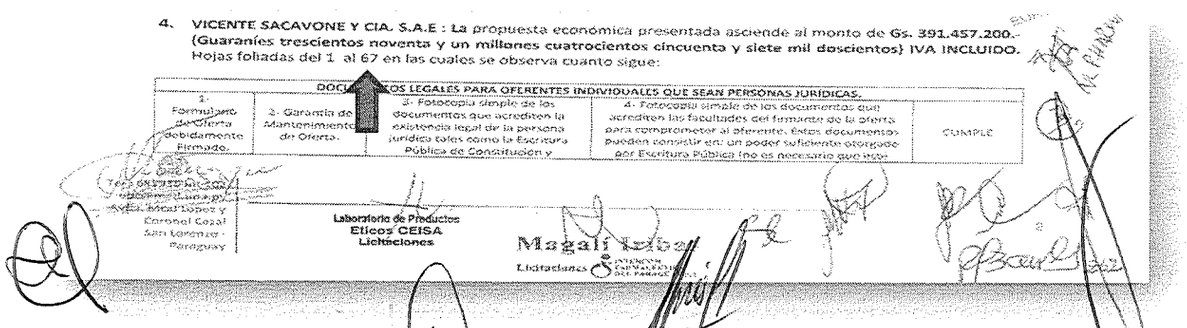
4. VICENTE SACAVONE Y CIA. S.A.E : La propuesta económica presentada asciende al monto de Gs. 391.457.200.- (Guaraníes trescientos noventa y un millones cuatrocientos cincuenta y siete mil doscientos) IVA INCLUIDO. Hojas foliadas del 1 al 67 en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURIDICAS.				
1- Formulario de Oferta debidamente Firmado.	2- Garantía de Mantenimiento de Oferta.	3- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y	4- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que sea	CUMPLE

Laboratorio de Productos Eticos CEISA Licitaciones

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Nota DCP Nº 1156/ 2020:

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

NOTA DCP N° 1156/2020

San Lorenzo, 6 de julio de 2020

Señores
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Presente

Me es grato dirigirme a Ud, en el marco del llamado LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 7/2020, **PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE HEMATO ONCOLOGIA PEDIATRICO. ID N° 378092,** a fin de realizar la siguiente aclaración: En el acta de Apertura no se asignó la numeración correcta a las hojas foliadas del oferente VICENTE SCAVONE Y CIA SAE que va del 01 al 167.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

LIC. RAQUEL DUARTE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
06/07/2020
Nº 257 FIRMA
HORA 08:49 ACLARACIÓN

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal López y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay

LRD/rv

1

La Nota DCP Nº 1156/ 2020, realiza una aclaración; debido a que en el acta de apertura no se asignó la numeración correcta a las hojas foliadas del oferente VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E. (folio del 1 al 67), debiendo ser del 1 al 167.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por el Comité el cual concluye que:

REFERENCIA PARA DOCUMENTACIÓN FORMAL SUSTANCIAL	
DESCRIPCION	**Nº**
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	1
Garantía de Mantenimiento de Oferta* [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	2
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	3
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	4
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	5
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	6

DOCUMENTOS FORMALES SUSTANCIALES						
Empresa	**Nro. De referencia**					
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
NL PHARMA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
SALUMAX S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
SAMERA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	NO APLICA	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
EL ALAMO S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	NO APLICA	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
INTERCOM FARMACEUTICA DEL PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	NO APLICA	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
PROFARMA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	NO APLICA	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
GT SCIENTIFIC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	NO APLICA	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
FUSA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	NO APLICA	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
MEDICINE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	NO APLICA	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
DUTRIEC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	NO APLICA	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
LIBRA DEL PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	NO APLICA	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
CHACO INTERNACIONAL S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	NO APLICA	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	NO APLICA	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
QUIMFA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	NO APLICA	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	NO APLICA	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	NO APLICA	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
EUROQUIMICA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	NO APLICA	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
BIKO PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	NO APLICA	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	NO APLICA	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
MATHER COMPANY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	NO APLICA	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Observación: Para los oferentes que presentaron junto con su Oferta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), los documentos (sustanciales y no sustanciales) que se encontraban en estado "Activo e Histórico" fueron verificados según los números de constancias detallados a continuación:

RUC	EMPRESA	NÚMERO DE CONSTANCIA
80062246-4	NL PHARMA S.A.	1.600.899
80018828-4	SALUMAX S.A.	1.600.882
80002247-5	SAMERA S.A.	1.600.860
80001446-4	VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	1.600.988
80015788-5	EL ALAMO S.A.	1.600.890
80021273-8	INTERCOM FARMACEUTICA DEL PARAGUAY S.A.	1.600.974
80081879-2	PROFARMA S.A.	1.600.926
80000084-6	GT SCIENTIFIC S.A.	1.600.370
80011523-6	FUSA S.A.	1.600.903
4601610-4	GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA	1.600.857
80015176-3	MEDICINE S.A.	1.599.324
80015056-2	DUTRIEC S.A.	1.601.021
80023379-4	LIBRA DEL PARAGUAY S.A.	1.600.919
80026564-5	CHACO INTERNACIONAL S.A.	1.600.900
80003035-4	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L.	1.600.894
80074991-0	QUIMFA S.A.	1.600.856
80000146-0	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	1.600.960
80025575-5	IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	1.601.010
80061211-6	EUROQUIMICA S.A.	1.600.998
80073793-8	BIKO PARAGUAY S.A.	1.601.009
80001812-5	LABORATORIO INDUFAR C.I.S.A.	1.600.952
80006850-5	MATHER COMPANY S.A.	1.598.709

Se transcribe lo establecido en la SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL) del Pliego de Bases y Condiciones:

IAO 33.2	Se solicitará Muestras: **SI. Para todos los ítems.** La presentación de las muestras deberá realizarse en el Departamento de Contrataciones Públicas, San Lorenzo, hasta las 12:00 hs del día hábil posterior de la apertura de ofertas. En caso de no ser presentadas las muestras en el plazo establecido se desestimarán las ofertas de los ítems correspondientes.

La empresa **MATHER COMPANY S.R.L.,** ***no presentó en tiempo y forma las muestras de los ítems cotizados.*** Según lo detallado en la SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL) del Pliego de Bases y Condiciones "*En caso de no ser presentadas* las muestras en el plazo establecido se *desestimarán las ofertas de los ítems correspondientes*".

Por lo expuesto, la oferta del oferente **MATHER COMPANY S.R.L., NO SERÁ CONSIDERADA EN ADELANTE.-**

La empresa **FUSA S.A., para el ítem Nº 17** ***no presentó en tiempo y forma la muestra solicitada.*** Según lo detallado en la SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL) del Pliego de Bases y Condiciones "*En caso de no ser presentadas* las muestras en el plazo establecido se *desestimarán las ofertas de los ítems correspondientes*".

Por lo expuesto, la oferta del oferente **FUSA S.A., para el ítem Nº 17 NO SERÁ CONSIDERADA EN ADELANTE.-**

La empresa **EUROQUIMICA S.A., para el ítem Nº 22** ***no presentó en tiempo y forma la muestra solicitada.*** Según lo detallado en la SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL) del Pliego de Bases y Condiciones "*En caso de no ser presentadas* las muestras en el plazo establecido se *desestimarán las ofertas de los ítems correspondientes*".

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Por lo expuesto, la oferta del oferente **EUROQUIMICA S.A., para el <u>ítem Nº 22</u> NO SERÁ CONSIDERADA EN ADELANTE.-**

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por el Comité en cual concluye que:

REFERENCIAS PARA DOCUMENTOS FORMAL NO SUSTANCIAL	
DESCRIPCION	**Nro. De referencia**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	1
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	2
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	3
Patente municipal vigente	4
Planilla de Datos Garantizados, por cada producto ofertado, deberá presentar la planilla de datos garantizados en una hoja membretada de la firma cotizante debidamente rubricada, con los datos técnicos solicitados conforme a las especificaciones técnicas. (Formulario N° 5)	5
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	
• Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2.016, 2.017, 2.018] para contribuyente de IRACIS	6
• IVA General de los últimos [2] meses, para contribuyentes sólo del IVA General	7
• Formulario 106 de los últimos [2] años para contribuyentes del IRPC	8
• Formulario 104 de los últimos [2] años para contribuyentes de Renta Personal.	9
Presentar copias simples de contratos, facturas y/o órdenes de compra a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de **medicamentos e insumos** a instituciones públicas y/o privadas dentro de los últimos 3 (tres) años (2017, 2018, 2019); y cuyos montos sumados acrediten facturación de como mínimo 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado.	10
Documentos expedidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSP y BS las cuales deberán estar vigentes para insumos médicos hospitalarios (Se aceptan las constancias de que se encuentra en trámite de renovación, siempre y cuando se encuentre vigente)	
Para Fabricantes de Medicamentos Nacionales:	
• Certificado de habilitación como fabricante de los productos ofertados expedido por la DNVS.	11
• Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufacturas y Control (BPM y C)	12
• Certificado de Registro Sanitario vigente del producto ofertado.	13
• Declaración jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	14
• En caso de ofertarse medicamentos: copia autenticada del acta de fijación de precios de cada producto ofertado expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en forma legible y emita con anterioridad a la fecha de apertura.	15
Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados: **Documentos emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.**	
• Copia de la resolución de apertura vigente, que lo habilite para importar y/o comercializar Medicamentos, según sea el caso, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	16
• Certificado de Registro Sanitario.	17
• Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento.	18
• Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción y/o suministro para proveer la cantidad ofertada, en el tiempo solicitado.	19
• En caso de ofertarse medicamentos: copia autenticada del acta de fijación de precios de cada producto ofertado expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en forma legible y emita con anterioridad a la fecha de apertura.	20
Para reactivos de Uso In Vitro	
• La empresa oferente deberá ser habilitada como empresa importadora de reactivos y la correspondiente acreditación con el Certificado del Laboratorio Central de Salud Pública.	21
Para el ítem 10:	
• Certificado de buenas prácticas de fabricación y registro del país de origen. Estudios pre-clínicos y clínicos realizados con el producto que comprueben su eficacia y seguridad. El producto debe tener registro sanitario y autorización de comercialización otorgadas por Agencias certificadas como de Alta vigilancia sanitaria, nivel IV por la OMS/OPS.	22
Documentos para Dispositivos Médicos	
• Certificado de habilitación como fabricante, Importadora o Distribuidora de los productos ofertados expedidos por DNVS.	23
• Certificado de cumplimiento de buenas prácticas de manufacturas y control y / o Almacenamiento según corresponda.	24
• Certificado de Registro Sanitario.	25
Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: Si, de acuerdo al FORMULARIO Nº 1, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.	26
Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.	27
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	28

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

DOCUMENTOS FORMALES SUSTANCIALES

Empresa	Nro. De referencia																											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
NL PHARMA S.A.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	**NO CUMPLE NO PRESENTÓ**
SALUMAX S.A.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
SAMERA S.A.	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	PRESENTÓ PARA LOS ITEMS Nº 5-6-23-25-26-28	PRESENTO A.I.
EL ALAMO S.A.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
INTERCOM FARMACEUTICA DEL PARAGUAY S.A.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	PRESENTA A.I. SIPE
PROFARMA S.A.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	PRESENTÓ PARA LOS ITEMS Nº 5-6-23-25	PRESENTÓ
GT SCIENTIFIC S.A.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	PRESENTÓ A.I.
FUSA S.A.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	PRESENTÓ
GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	PRESENTÓ
MEDICINE S.A.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	PRESENTÓ A.I.
DUTRIEC S.A.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTO ITEMS Nº 5-23-24-25-26-28	PRESENTÓ A.I.
LIBRA DEL PARAGUAY S.A.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	PRESENTA A.I.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	PRESENTÓ

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	PRESENTÓ
QUIMFA S.A.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	PRESENTA PARA LOS ITEMS Nº 5-6-24-27	PRESENTÓ A.I.
FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	PRESENTÓ PARA LOS ITEMS 2-3-5-6-12-16-19-20-24	PRESENTÓ A.I.
LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	PRESENTO PARA LOS ITEMS Nº 5-6-24-28	PRESENTÓ A.I.
IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	PRESENTÓ A.I.
EUROQUIMICA S.A.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	PRESENTÓ A.I.
BIKO PARAGUAY S.A.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	**NO CUMPLE (NO PRESENTÓ)**
LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTO PARA LOS ITEMS Nº 5-6-25	PRESENTA A.I.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Durante la evaluación se requirió formalmente a través del Comité de Evaluación lo detallado a continuación:

A NL PHARMA S.A., según nota Nº 349/20:

1. Explicación detallada de la composición del precio ofertado (ítems indicados en nota).
2. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

La firma individualizada presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019, a excepción de la:

- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

La firma **NL PHARMA S.A.**, en respuesta a la solicitud presentó la siguiente nota:

NL PHARMA

Asunción, de julio del 2020

SEÑORES
COMITÉ EVALUADOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

REF.: LPN Nº 07/2020 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE HEMATO ONCOLOGIA PEDIATRICO" ID Nº: 378.092"

Quien suscribe debidamente identificado al pie de la presente nota se dirige a ustedes en representación de la empresa NL PHARMA S.A. con Ruc 80062246-4 con relación al correo recibido en fecha 24/06/2020 por el cual solicitan documentos requeridos en las bases y condiciones de la licitación de referencia, por lo cual se cumple en remitir e informar lo siguiente:

1. La composición de precio ofertado para el Ítem 25 Ceftriaxona Polvo para Inyectable.
2. Se informa que, los accionistas están en trámites de recurrir a la acción de inconstitucionalidad, dando aplicación a la ley 6355/19 cuyo resultado se remitirá tan pronto nos provean en el poder judicial.

ITEM 25: CEFTRIAXONA POLVO PARA INYECTABLE

PRECIO DE OFERTA IVA INCLUIDO 8.700.000
IVA 5% 414.286
PRECIO SIN IVA 8.285.714

Nº	DESCRIPCION	Sub Totales en Gs.	Totales en Gs.
1.	**Costo de Producción:**		6.070.114
1.1	Gastos por importación	5.468.571	0
1.2	Arancel Aduanero	601.543	0
2	**Gastos Administrativos:**		770.571
2.1	Salario del Personal,	621.429	-
2.2	Carga Social	149.143	-
3	**Gastos de Distribución y/ comercialización:**		200.000
3.1	Flete	0	
3.2	Papeleria	200.000	
4.	**Otros Gastos:**	200.000	200.000
5.	**IRACIS (Precio sin iva - item 1 - item 2 - item 3 - item4)*10%**		104.503
6.	**Ganancia (Precio sin iva - items 1,2,3,4 y 5)**		940.526

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
28-07-20
Nº 302 FIRMA
HORA 8:21 ACLARACIÓN
Comité de Evaluación

Pablino Martínez D. - MAE
Apoderado
NL PHARMA S.A.

Pablino Martínez D. - MAE
Apoderado
NL PHARMA S.A.

NL PHARMA
Lic. Marco Ocampo
Comité de Evaluación
F.O.M.C.-UNA
VIA E-MAIL

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

La nota presentada por la firma NL PHARMA S.A., menciona lo siguiente:

> ..." Se informa que, los accionistas están en trámite de recurrir a la acción de inconstitucionalidad, dando aplicación a la Ley 6355/19 ***cuyo resultado se remitirá tan pronto nos provean en el poder judicial.***"

Analizada la nota presentada por la firma **NL PHARMA S.A.,** se concluye que no ha cumplido con el requisito establecido en el Pliego de Bases y Condiciones; teniendo en cuenta que los plazos fijados para la evaluación están ligados a los requeridos para la adquisición de medicamentos e insumos médicos para el servicio de hemato oncologia pediátrico, solicitados en esta licitación; por lo que las firmas oferentes se deben ajustar a los plazos indicados por la convocante para la presentación de las documentaciones requeridas. Conforme lo establecido en el **Artículo Nº 59 del Decreto Nº 21.909/03** que reglamenta la Ley Nº 2.051/03, menciona lo siguiente: "...si el ***oferente no presentase lo solicitado por la convocante***, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada; **por ende, la oferta presentada por la empresa "NL PHARMA S.A.", NO SERÁ CONSIDERADA EN ADELANTE**.

Cabe destacar que los plazos establecidos por la convocante para la entrega de documentos son los mismos para todas las firmas que participan del proceso en el marco del principio de **IGUALDAD** durante la evaluación de ofertas que establece el *Art. Nº 4. Principios Generales de la Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*, por lo que la modificación de estos podría significar otorgar una condición más ventajosa para un oferente con respecto a los demás participantes o potenciales oferentes que pudieron haber participado. -

A SAMERA S.A., según nota Nº 350/20:

1. Patente municipal vigente.
2. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

La firma individualizada presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019.

A VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E., según nota Nº 351/20:

1. Explicación detallada de la composición del precio ofertado (ítems indicados en nota).
2. Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: Si, de acuerdo al FORMULARIO Nº 1, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.

La firma individualizada presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019.

A EL ALAMO S.A., según nota Nº 352/20:

1. Explicación detallada de la composición del precio ofertado (ítems indicados en nota).
2. Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.
   - Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2.016, 2.017, 2.018] para contribuyente de IRACIS
   - IVA General de los últimos [2] meses, para contribuyentes sólo del IVA General
   - Formulario 106 de los últimos [2] años para contribuyentes del IRPC
   - Formulario 104 de los últimos [2] años para contribuyentes de Renta Personal.

La firma individualizada presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019.

A INTERCOM FARMACEUTICA DEL PARAGUAY S.A., según nota Nº 353/20:

1. Planilla de Datos Garantizados, por cada producto ofertado, deberá presentar la planilla de datos garantizados en una hoja membretada de la firma cotizante debidamente rubricada, con los datos

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

técnicos solicitados conforme a las especificaciones técnicas. (Formulario N° 5). **SE SOLICITA ACLARACIÓN PARA EL ITEM Nº 22: MENCIONA "VENCIMIENTO: 2017".**

2. Copia de la resolución de apertura **vigente**, que lo habilite para importar y/o comercializar Medicamentos, según sea el caso, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. **SOLICITAR (El documento presentado posee fecha de vencimiento 30/06/2020).**
3. En caso de ofertarse medicamentos: copia autenticada del acta de fijación de precios de cada producto ofertado expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en forma legible y emita con anterioridad a la fecha de apertura.
4. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

La firma individualizada presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019.

A PROFARMA S.A., según nota Nº 354/20:

1. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2.016, 2.017, 2.018] para contribuyente de IRACIS. SE SOLICITA DEL AÑO 2016.

La firma individualizada presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019.

A GT SCIENTIFIC S.A., según nota Nº 355/20:

1. Explicación detallada de la composición del precio ofertado (ítems indicados en nota).
2. Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.
   - Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2.016, 2.017, 2.018] para contribuyente de IRACIS
   - IVA General de los últimos [2] meses, para contribuyentes sólo del IVA General.
   - Formulario 106 de los últimos [2] años para contribuyentes del IRPC.
   - Formulario 104 de los últimos [2] años para contribuyentes de Renta Personal.

3. Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción y/o suministro para proveer la cantidad ofertada, en el tiempo solicitado.

La firma individualizada presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019.

A FUSA S.A., según nota Nº 356/20:

1. Explicación detallada de la composición del precio ofertado (ítems indicados en nota).
2. CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS: Se requiere la presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social, de los últimos 6 meses, anteriores al Acto de Apertura.

La firma individualizada presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019.

A GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA, según nota Nº 357/20:

1. Explicación detallada de la composición del precio ofertado (ítems indicados en nota).

La firma individualizada presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019.

A MEDICINE S.A., según nota Nº 358/20:

1. Explicación detallada de la composición del precio ofertado (ítems indicados en nota).
2. Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción y/o suministro para proveer la cantidad ofertada, en el tiempo solicitado.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

La firma individualizada presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019.

A DUTRIEC S.A., según nota Nº 359/20:

1. Explicación detallada de la composición del precio ofertado (ítems indicados en nota).
2. Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.
   - Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2.016, 2.017, 2.018] para contribuyente de IRACIS
   - IVA General de los últimos [2] meses, para contribuyentes sólo del IVA General
   - Formulario 106 de los últimos [2] años para contribuyentes del IRPC
   - Formulario 104 de los últimos [2] años para contribuyentes de Renta Personal.

La firma individualizada presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019.

A LIBRA DEL PARAGUAY S.A., según nota Nº 360/20:

1. Explicación detallada de la composición del precio ofertado (ítems indicados en nota).
2. Patente municipal vigente.
3. Certificado de Registro Sanitario. **SE SOLICITA PARA EL ITEM Nº 25 (POSEE FECHA DE VENCIMIENTO AÑO 2019)**
4. Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: Si, de acuerdo al FORMULARIO Nº 1, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante. **SE SOLICITA CON FECHA ACTUALIZADA.**
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

La firma individualizada presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019.

A CHACO INTERNACIONAL S.A., según nota Nº 361/20:

1. Explicación detallada de la composición del precio ofertado (ítems indicados en nota).
2. Planilla de Datos Garantizados, por cada producto ofertado, deberá presentar la planilla de datos garantizados en una hoja membretada de la firma cotizante debidamente rubricada, con los datos técnicos solicitados conforme a las especificaciones técnicas. (Formulario N° 5).
3. Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción y/o suministro para proveer la cantidad ofertada, en el tiempo solicitado.

La firma individualizada presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019.

A QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA, según nota Nº 362/20:

1. Explicación detallada de la composición del precio ofertado (ítems indicados en nota).
2. Patente municipal vigente.
3. Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.
   - Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2.016, 2.017, 2.018] para contribuyente de IRACIS
   - IVA General de los últimos [2] meses, para contribuyentes sólo del IVA General
   - Formulario 106 de los últimos [2] años para contribuyentes del IRPC
   - Formulario 104 de los últimos [2] años para contribuyentes de Renta Personal.
4. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

5. CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS: Se requiere la presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social, de los últimos 6 meses, anteriores al Acto de Apertura.

La firma individualizada presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019.

A QUIMFA S.A., según nota Nº 363/20:

1. Explicación detallada de la composición del precio ofertado (ítems indicados en nota).
2. Planilla de Datos Garantizados, por cada producto ofertado, deberá presentar la planilla de datos garantizados en una hoja membretada de la firma cotizante debidamente rubricada, con los datos técnicos solicitados conforme a las especificaciones técnicas. (Formulario N° 5).
3. Presentar copias simples de contratos, facturas y/o órdenes de compra a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de medicamentos e insumos a instituciones públicas y/o privadas dentro de los últimos 3 (tres) años (2017, 2018, 2019); y cuyos montos sumados acrediten facturación de como mínimo 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado.
4. Certificado de Registro Sanitario vigente del producto ofertado.
5. Declaración jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.
6. En caso de ofertarse medicamentos: copia autenticada del acta de fijación de precios de cada producto ofertado expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en forma legible y emita con anterioridad a la fecha de apertura.
7. Certificado de Registro Sanitario.
8. Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento.
9. Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción y/o suministro para proveer la cantidad ofertada, en el tiempo solicitado.
10. En caso de ofertarse medicamentos: copia autenticada del acta de fijación de precios de cada producto ofertado expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en forma legible y emita con anterioridad a la fecha de apertura.
11. Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: Si, de acuerdo al FORMULARIO Nº 1, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.
12. Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado. **SOLICITAR PARA LOS ITEMS Nº 5-6-24-27.**

La firma individualizada presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019.

A FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., según nota Nº 364/20:

1. Explicación detallada de la composición del precio ofertado (ítems indicados en nota).
2. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
3. CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS: Se requiere la presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social, de los últimos 6 meses, anteriores al Acto de Apertura.

La firma individualizada presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019.

A LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A., según nota Nº 365/20:

1. Explicación detallada de la composición del precio ofertado (ítems indicados en nota).

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

2. Planilla de Datos Garantizados, por cada producto ofertado, deberá presentar la planilla de datos garantizados en una hoja membretada de la firma cotizante debidamente rubricada, con los datos técnicos solicitados conforme a las especificaciones técnicas. (Formulario N° 5).
3. En caso de ofertarse medicamentos: copia autenticada del acta de fijación de precios de cada producto ofertado expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en forma legible y emita con anterioridad a la fecha de apertura.
4. Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: Si, de acuerdo al FORMULARIO Nº 1, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.
5. Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.
6. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

La firma individualizada presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019.

A IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A., según nota Nº 366/20:

1. Explicación detallada de la composición del precio ofertado (ítems indicados en nota).

La firma individualizada presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019.

A EUROQUIMICA S.A., según nota Nº 367/20:

1. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

La firma individualizada presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019.

A BIKO PARAGUAY S.A., según nota Nº 368/20:

1. Planilla de Datos Garantizados, por cada producto ofertado, deberá presentar la planilla de datos garantizados en una hoja membretada de la firma cotizante debidamente rubricada, con los datos técnicos solicitados conforme a las especificaciones técnicas. (Formulario N° 5).
2. Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.
   - Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2.016, 2.017, 2.018] para contribuyente de IRACIS.
   - IVA General de los últimos [2] meses, para contribuyentes sólo del IVA General.
   - Formulario 106 de los últimos [2] años para contribuyentes del IRPC.
   - Formulario 104 de los últimos [2] años para contribuyentes de Renta Personal.
3. Presentar copias simples de contratos, facturas y/o órdenes de compra a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de medicamentos e insumos a instituciones públicas y/o privadas dentro de los últimos 3 (tres) años (2017, 2018, 2019); y cuyos montos sumados acrediten facturación de como mínimo 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado.

Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados:

4. Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción y/o suministro para proveer la cantidad ofertada, en el tiempo solicitado.
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

La firma individualizada presentó en tiempo los documentos requeridos, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019, a excepción de:

- Planilla de Datos Garantizados, por cada producto ofertado, deberá presentar la planilla de datos garantizados en una hoja membretada de la firma cotizante debidamente rubricada, con los datos técnicos solicitados conforme a las especificaciones técnicas. (Formulario N° 5).

A modo de referencia se trascribe una de las planillas de datos garantizados presentado por la firma **BIKO PARAGUAY S.A** (lado izquierdo); además se trascribe el **Formulario N° 5** del Pliego de Bases y Condiciones – ADENDA Nº 4 - (lado derecho), según se puede observar en la siguiente descripción:

biko
Paraguay

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS DE LOS REACTIVOS

ITEM: 43

1- **DESCRIPCION**: Microtubos de polipropileno de 0,2 ml para PCR
2- **MARCA COMERCIAL**: AXYGEN
3- **FABRICANTE**: AXYGEN
4- **PROCEDENCIA**: EE UU.
5- **ESPECIFICACIONES TECNICAS**: Tubos de polipropileno de pared fina, tapa chata de 2,0ml para PCR libre DNASAS Y RNASAS
6- **PRESENTACION**: Caja con dos bolsas de 500 unidades cada una. Total 1000 unidades

José Luis Faluótico

SECCIÓN VI. FORMULARIOS

FORMULARIO Nº 5

Planilla de Datos Garantizados

Por cada bien ofertado se deberá presentar la Planilla de Datos Garantizados con los datos técnicos solicitados conforme a las especificaciones técnicas.

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS
DETALLAR NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO

1. ITEM N°:.....
2. NOMBRE GENERICO:.....
3. NOMBRE COMERCIAL:.....
4. FABRICANTE:.....
5. PROCEDENCIA/S:.....
6. ORIGEN/ES:.....
7. VENCIMIENTO:.....
8. PRESENTACION.....
9. EMBALAJE.....
10. TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO:...
11. SE ANEXA A ESTA CATÁLOGOS TÉCNICOS ILUSTRATIVOS, FOLLETOS, MUESTRAS DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS.....
12. IVA (5%, 10%, EXENTO).....

Tel.: 6838500 Int. 1311
uso@med.una.py
Mcal. López y Cnel. Cazal
San Lorenzo - Paraguay

USO/fr

La planilla de datos garantizados presentado por la firma BIKO PARAGUAY S.A, NO POSEE todos los datos solicitados en el Formulario N° 5 del Pliego de Bases y Condiciones – ADENDA Nº 4 -, según se puede observar en la comparación de cuadro (arriba); además no posee rúbrica.

Teniendo en cuenta que la planilla es un documento de carácter formal y de LLENADO OBLIGATORIO, que exige la presentación en una hoja membretada DEBIDAMENTE RUBRICADA; se concluye que la firma BIKO PARAGUAY S.A, no presentó en forma el documento solicitado.

- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

La firma BIKO PARAGUAY S.A., no ha presentado el documento solicitado exigido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Teniendo en cuenta que la firma BIKO PARAGUAY S.A. no presentó en tiempo y forma los documentos solicitados:

- Planilla de Datos Garantizados, por cada producto ofertado, deberá presentar la planilla de datos garantizados en una hoja membretada de la firma cotizante debidamente rubricada, con los datos técnicos solicitados conforme a las especificaciones técnicas. (Formulario N° 5).
- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Conforme a lo establecido en el **Artículo Nº 59 del Decreto Nº 21.909/03** que reglamenta la Ley Nº 2.051/03, menciona lo siguiente: "...si el ***oferente no presentase lo solicitado por la convocante***, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada; **por ende, la oferta presentada por la empresa "BIKO PARAGUAY S.A", NO SERÁ CONSIDERADA EN ADELANTE.**

Cabe destacar que los plazos establecidos por la convocante para la entrega de documentos son los mismos para todas las firmas que participan del proceso en el marco del principio de **IGUALDAD** durante la evaluación de ofertas que establece el *Art. Nº 4. Principios Generales de la Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*, por lo que la modificación de estos podría significar otorgar una condición más ventajosa para un oferente con respecto a los demás participantes o potenciales oferentes que pudieron haber participado. -

A LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A., según nota Nº 369/20:

1. Explicación detallada de la composición del precio ofertado (ítems indicados en nota).
2. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

La firma individualizada presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019.

CUARTO: se procede a evaluar la capacidad financiera de los oferentes: **SALUMAX S.A., SAMERA S.A., VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E., EL ALAMO S.A., INTERCOM FARMACEUTICA DEL PARAGUAY S.A., PROFARMA S.A., GT SCIENTIFIC S.A., FUSA S.A., GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA, MEDICINE S.A., DUTRIEC S.A., LIBRA DEL PARAGUAY S.A., CHACO INTERNACIONAL S.A., QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L., QUIMFA S.A., FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A., IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A., EUROQUIMICA S.A. e LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.,** de lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA: SALUMAX S.A.									
Tipo de Contribuyente	**Índices Financieros**	**Datos Analizados**	**Valores Analizados por Año**			**Ratios por Año**			**Promedio**
			2016	2017	2018	**2016**	**2017**	**2018**	
IRACIS	**Liquidez**	ACTIVO CORRIENTE	18.158.218.506	21.094.030.836	22.199.612.917	10,850	15,011	7,442	**11,101**
		PASIVO CORRIENTE	1.673.514.938	1.405.214.447	2.983.163.355				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	20.327.769.732	23.048.179.312	29.700.029.949	0,082	0,061	0,117	**0,087**
		PASIVO TOTAL	1.673.514.938	1.405.214.447	3.483.424.932				
	Rentabilidad	CAPITAL	2.610.000.000	2.610.000.000	3.000.000.000	163,354	136,972	163,386	**154,571**
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	4.263.549.340	3.574.968.530	4.901.582.072				

EMPRESA: SAMERA S.A.									
Tipo de Contribuyente	**Índices Financieros**	**Datos Analizados**	**Valores Analizados por Año**			**Ratios por Año**			**Promedio**
			2016	2017	2018	**2016**	**2017**	**2018**	
IRACIS	**Liquidez**	ACTIVO CORRIENTE	6.918.900.068	4.500.906.038	7.472.608.779	1,712	1,589	1,161	**1,487**
		PASIVO CORRIENTE	4.041.938.085	2.832.497.515	6.434.619.565				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	11.119.936.315	9.724.209.361	16.145.323.375	0,472	0,349	0,552	**0,458**
		PASIVO TOTAL	5.252.486.890	3.393.347.888	8.907.045.699				
	Rentabilidad	CAPITAL	2.000.000.000	2.000.000.000	2.000.000.000	1,092	19,620	42,208	**20,973**
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	21.836.850	392.406.761	844.154.764				

EMPRESA: VICENTE SCAVONE Y CIA S.A.E.									
Tipo de Contribuyente	**Índices Financieros**	**Datos Analizados**	**Valores Analizados por Año**			**Ratios por Año**			**Promedio**
			2016	2017	2018	**2016**	**2017**	**2018**	
IRACIS	**Liquidez**	ACTIVO CORRIENTE	275.492.502.775	296.582.866.175	357.238.158.748	3,486	4,098	3,770	**3,785**
		PASIVO CORRIENTE	79.021.760.056	72.365.316.484	94.757.077.667				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	375.259.396.066	387.216.000.275	452.240.419.674	0,263	0,237	0,253	**0,251**
		PASIVO TOTAL	98.521.760.056	91.865.316.484	114.257.077.667				
	Rentabilidad	CAPITAL	170.366.388.904	68.296.350.474	210.000.000	9,609	24,971	21588,938	**7207,839**
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	16.371.247.106	17.054.333.317	45.336.768.763				

EMPRESA: EL ALAMO S.A.									
Tipo de Contribuyente	**Índices Financieros**	**Datos Analizados**	**Valores Analizados por Año**			**Ratios por Año**			**Promedio**
			2016	2017	2018	**2016**	**2017**	**2018**	

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

IRACIS	**Liquidez**	ACTIVO CORRIENTE	45.452.390.910	39.280.327.388	53.660.960.832	7,758	13,824	4,455	**8,679**
		PASIVO CORRIENTE	5.859.024.791	2.841.547.540	12.045.803.007				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	60.912.183.874	55.433.865.383	70.024.353.694	0,096	0,088	0,176	**0,120**
		PASIVO TOTAL	5.859.024.791	4.878.618.638	12.332.314.402				
	Rentabilidad	CAPITAL	5.000.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000	291,513	36,799	260,942	**196,418**
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	14.575.669.812	1.839.948.935	13.047.101.181				

EMPRESA: INTERCOM FARMACEUTICA DEL PARAGUAY S.A.

Tipo de Contribuyente	Índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
			2016	2017	2018	**2016**	**2017**	**2018**	
IRACIS	**Liquidez**	ACTIVO CORRIENTE	30.423.398	27.839.555	28.240.202	1,020	0,947	0,963	**0,977**
		PASIVO CORRIENTE	29.820.096	29.384.724	29.320.808				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	34.591.015	32.835.285	34.195.736	0,865	0,895	0,858	**0,873**
		PASIVO TOTAL	29.923.761	29.399.342	29.340.592				
	Rentabilidad	CAPITAL	6.790.000	6.790.000	6.790.000	16,273	18,415	20,721	**18,470**
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.104.919	1.250.367	1.406.976				

EMPRESA: PROFARMA S.A.

Tipo de Contribuyente	Índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
			2016	2017	2018	**2016**	**2017**	**2018**	
IRACIS	**Liquidez**	ACTIVO CORRIENTE	550.810.949	543.473.903	764.649.877	2,600	51,170	4,302	**19,358**
		PASIVO CORRIENTE	211.817.749	10.620.994	177.723.554				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	550.810.949	543.473.903	769.053.059	0,038	0,024	0,240	**0,101**
		PASIVO TOTAL	21.187.749	12.828.135	184.515.370				
	Rentabilidad	CAPITAL	500.000.000	500.000.000	500.000.000	0,255	0,194	10,239	**3,563**
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.276.096	971.359	51.197.324				

EMPRESA: GT SCIENTIFIC S.A.

Tipo de Contribuyente	Índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
			2016	2017	2018	**2016**	**2017**	**2018**	
IRACIS	**Liquidez**	ACTIVO CORRIENTE	52.154.790.960	65.316.812.208	61.379.737.287	1,330	1,818	1,237	**1,462**
		PASIVO CORRIENTE	39.200.228.404	35.920.673.615	49.624.096.300				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	70.040.132.965	83.965.448.804	82.140.590.805	0,641	0,428	0,604	**0,558**
		PASIVO TOTAL	44.906.005.436	35.920.673.615	49.624.096.300				
	Rentabilidad	CAPITAL	3.000.000.000	8.200.000.000	8.200.000.000	88,421	100,682	102,570	**97,224**
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	2.652.616.844	8.255.925.568	8.410.732.305				

EMPRESA: FUSA S.A.

Tipo de Contribuyente	Índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
			2016	2017	2018	**2016**	**2017**	**2018**	
IRACIS	**Liquidez**	ACTIVO CORRIENTE	18.345.540.557	29.544.149.912	33.896.834.357	2,769	2,097	2,033	**2,300**
		PASIVO CORRIENTE	6.625.430.849	14.091.892.946	16.673.097.470				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	20.298.823.157	31.499.372.973	35.819.304.699	0,326	0,447	0,465	**0,413**
		PASIVO TOTAL	6.625.430.849	14.091.892.946	16.673.097.470				
	Rentabilidad	CAPITAL	56.000.000	56.000.000	56.000.000	1059,164	6510,200	2993,143	**3520,836**
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	593.131.673	3.645.712.084	1.676.160.064				

EMPRESA: GBO MEDICAL de IRIS POSADA

Tipo de Contribuyente	Índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
			2016	2017	2018	**2016**	**2017**	**2018**	
IRACIS	**Liquidez**	ACTIVO CORRIENTE	5.407.292.794	4.046.115.638	4.388.086.352	2,228	2,421	1,595	**2,081**
		PASIVO CORRIENTE	2.427.391.562	1.671.339.883	2.750.320.474				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	10.032.607.794	8.739.185.767	9.370.567.745	0,626	0,564	0,518	**0,569**
		PASIVO TOTAL	6.284.417.532	4.930.347.140	4.849.371.529				
	Rentabilidad	CAPITAL	1.292.546.253	1.292.546.253	1.292.546.253	43,147	45,276	43,494	**43,972**
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	557.696.355	585.208.155	562.179.344				

EMPRESA: MEDICINE S.A.

Tipo de Contribuyente	Índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
			2016	2017	2018	**2016**	**2017**	**2018**	
IRACIS	**Liquidez**	ACTIVO CORRIENTE	10.419.285.964	15.908.499.761	12.393.370.988	1,769	2,701	5,141	**3,204**
		PASIVO CORRIENTE	5.889.684.272	5.889.684.772	2.410.554.008				

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	10.706.121.800	16.129.462.739	12.554.845.254	0,550	0,365	0,192	**0,369**
		PASIVO TOTAL	5.889.684.272	5.889.684.772	2.410.554.008				
	Rentabilidad	CAPITAL	1.920.000.000	3.520.000.000	3.520.000.000	138,797	95,964	2,882	**79,214**
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	2.664.897.853	3.377.919.748	101.448.756				

EMPRESA: DUTRIEC S.A.

Tipo de Contribuyente	Índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
			2016	2017	2018	**2016**	**2017**	**2018**	
IRACIS	**Liquidez**	ACTIVO CORRIENTE	150.487.039.243	215.803.871.904	219.237.454.072	13,493	23,842	31,064	**22,800**
		PASIVO CORRIENTE	11.153.060.941	9.051.345.334	7.057.552.542				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	202.621.140.117	263.859.572.745	269.058.291.098	0,055	0,034	0,026	**0,039**
		PASIVO TOTAL	11.153.060.941	9.051.345.334	7.057.552.542				
	Rentabilidad	CAPITAL	50.000.000	50.000.000	50.000.000	89162,753	124481,719	29778,770	**81141,081**
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	44.581.376.457	62.240.859.676	14.889.385.140				

EMPRESA: LIBRA PARAGUAY S.A.

Tipo de Contribuyente	Índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
			2016	2017	2018	**2016**	**2017**	**2018**	
IRACIS	**Liquidez**	ACTIVO CORRIENTE	21.745.618.123	34.037.450.961	34.732.163.968	1,543	1,668	1,758	**1,656**
		PASIVO CORRIENTE	14.095.365.246	20.403.619.109	19.754.373.790				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	49.596.103.417	61.827.262.938	62.747.399.311	0,284	0,330	0,315	**0,310**
		PASIVO TOTAL	14.095.365.246	20.403.619.109	19.754.373.790				
	Rentabilidad	CAPITAL	30.000.000.000	30.000.000.000	30.000.000.000	10,947	24,497	6,368	**13,938**
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	3.284.142.040	7.349.093.694	1.910.526.579				

EMPRESA: CHACO INTERNACIONAL S.A.

Tipo de Contribuyente	Índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
			2016	2017	2018	**2016**	**2017**	**2018**	
IRACIS	**Liquidez**	ACTIVO CORRIENTE	48.763.572.350	66.926.254.323	77.717.492.044	1,353	1,938	2,034	**1,775**
		PASIVO CORRIENTE	36.036.618.287	34.525.921.592	38.210.405.735				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	85.378.462.730	107.096.640.112	119.195.668.208	0,552	0,404	0,375	**0,444**
		PASIVO TOTAL	47.115.593.630	43.244.566.428	44.720.618.064				
	Rentabilidad	CAPITAL	24.300.000.000	24.300.000.000	24.300.000.000	35,786	94,575	37,051	**55,804**
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	8.696.048.898	22.981.778.316	9.003.477.936				

EMPRESA: QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA

Tipo de Contribuyente	Índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
			2016	2017	2018	**2016**	**2017**	**2018**	
IRACIS	**Liquidez**	ACTIVO CORRIENTE	3.802.499.554	3.532.878.162	3.451.810.304	5,651	9,943	3,614	**6,403**
		PASIVO CORRIENTE	672.864.124	355.302.414	955.137.505				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	672.864.124	355.302.414	955.137.505	0,176	0,100	0,270	**0,182**
		PASIVO TOTAL	3.819.323.347	3.547.373.748	3.540.193.910				
	Rentabilidad	CAPITAL	821.929.366	42.531.537	374.794.567	41,094	2,126	18,739	**20,653**
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	2.000.100.000	2.000.100.000	2.000.100.000				

EMPRESA: QUIMFA S.A.

Tipo de Contribuyente	Índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
			2016	2017	2018	**2016**	**2017**	**2018**	
IRACIS	**Liquidez**	ACTIVO CORRIENTE	161.719.103.846	201.519.245.482	208.119.961.236	2,714	2,667	3,149	**2,843**
		PASIVO CORRIENTE	59.591.355.983	75.566.064.657	66.088.838.577				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	268.513.643.595	317.387.870.758	344.803.904.269	0,246	0,238	0,192	**0,225**
		PASIVO TOTAL	66.116.442.553	75.566.064.657	66.088.838.577				
	Rentabilidad	CAPITAL	110.767.263.917	123.836.183.225	150.000.000	31,426	28,235	22482,334	**7513,998**
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	34.809.388.745	34.965.735.451	38.723.500.349				

EMPRESA: FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.

Tipo de Contribuyente	Índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
			2016	2017	2018	**2016**	**2017**	**2018**	
IRACIS	**Liquidez**	ACTIVO CORRIENTE	340.575.269.910	260.949.201.206	277.754.603.099	5,954	4,766	4,588	**5,102**
		PASIVO CORRIENTE	57.203.704.207	54.755.733.976	60.539.355.363				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	466.060.049.071	431.590.425.091	459.271.910.881	0,236	0,127	0,132	**0,165**
		PASIVO TOTAL	110.076.631.645	54.755.733.976	60.539.355.363				

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

	Rentabilidad	CAPITAL	180.000.000.000	180.000.000.000	180.000.000.000	19,575	16,346	14,442	**16,788**
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	35.234.897.007	29.422.053.173	25.996.472.033				

EMPRESA: LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.

Tipo de Contribuyente	Índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
			2016	2017	2018	**2016**	**2017**	**2018**	
IRACIS	**Liquidez**	ACTIVO CORRIENTE	131.526.042.277	152.235.467.053	193.883.475.164	3,296	2,816	2,161	**2,758**
		PASIVO CORRIENTE	39.906.382.624	54.068.601.536	89.705.373.290				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	216.925.621.576	241.984.985.352	292.592.360.401	0,184	0,223	0,307	**0,238**
		PASIVO TOTAL	39.906.382.624	54.068.601.536	89.705.373.290				
	Rentabilidad	CAPITAL	78.000.000.000	78.000.000.000	78.000.000.000	54,448	61,710	75,003	**63,720**
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	42.469.427.338	48.133.484.576	58.502.661.147				

EMPRESA: IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.

Tipo de Contribuyente	Índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
			2016	2017	2018	**2016**	**2017**	**2018**	
IRACIS	**Liquidez**	ACTIVO CORRIENTE	9.910.754.801	13.067.661.271	14.579.984.696	4,039	3,149	3,260	**3,483**
		PASIVO CORRIENTE	2.453.597.006	4.149.241.373	4.472.602.091				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	12.560.217.103	15.597.016.376	17.192.117.650	0,195	0,266	0,260	**0,241**
		PASIVO TOTAL	2.453.597.006	4.149.241.373	4.472.602.091				
	Rentabilidad	CAPITAL	5.000.000.000	6.950.000.000	6.950.000.000	29,773	36,931	45,544	**37,416**
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.488.672.588	2.566.689.036	3.165.314.656				

EMPRESA: EUROQUIMICA S.A.

Tipo de Contribuyente	Índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
			2016	2017	2018	**2016**	**2017**	**2018**	
IRACIS	**Liquidez**	ACTIVO CORRIENTE	35.899.947.389	39.267.417.909	86.721.983.211	2,715	2,378	2,245	**2,446**
		PASIVO CORRIENTE	13.223.540.212	16.510.021.963	38.635.909.120				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	34.176.367.713	47.804.915.001	91.915.318.411	0,611	0,478	0,482	**0,524**
		PASIVO TOTAL	20.897.260.116	22.863.741.867	44.315.909.120				
	Rentabilidad	CAPITAL	5.000.000.000	5.000.000.000	10.000.000.000	140,303	231,583	272,201	**214,696**
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	7.015.165.100	11.579.132.728	27.220.136.048				

EMPRESA: LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.

Tipo de Contribuyente	Índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
			2016	2017	2018	**2016**	**2017**	**2018**	
IRACIS	**Liquidez**	ACTIVO CORRIENTE	180.042.460.660	178.682.409.799	215.260.817.332	6,534	10,036	6,850	**7,807**
		PASIVO CORRIENTE	27.556.370.100	17.803.394.290	31.423.645.636				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	239.669.528.524	240.260.639.315	272.972.158.135	0,116	0,075	0,117	**0,102**
		PASIVO TOTAL	27.731.164.975	17.978.189.165	31.815.008.686				
	Rentabilidad	CAPITAL	113.500.000.000	125.647.000.000	130.840.096.661	50,351	39,948	47,469	**45,922**
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	57.147.877.111	50.193.096.661	62.108.329.407				

a) Para contribuyente de IRACIS.

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*

Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los 3 últimos años 2016, 2017 y 2018.

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2016, 2017 y 2018.

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

El promedio en los últimos 3 años, 2016, 2017 y 2018 no deberá ser negativo.-

Por tanto, las empresas: **SALUMAX S.A., SAMERA S.A., VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E., EL ALAMO S.A., PROFARMA S.A., GT SCIENTIFIC S.A., FUSA S.A., GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA, MEDICINE S.A., DUTRIEC S.A., LIBRA DEL PARAGUAY S.A., CHACO INTERNACIONAL S.A., QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L., QUIMFA S.A., FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A., IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A., EUROQUIMICA S.A., LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A., cumplen con la Capacidad Financiera** exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas, a excepción de la firma **INTERCOM FARMACEUTICA DEL PARAGUAY S.A**, según se detalla en el siguiente cuadro:

EMPRESA: INTERCOM FARMACEUTICA DEL PARAGUAY S.A.

Tipo de Contribuyente	Índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
			2016	2017	2018	**2016**	**2017**	**2018**	

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

IRACIS	**Liquidez**	ACTIVO CORRIENTE	30.423.398	27.839.555	28.240.202	1,020	0,947	0,963	**0,977**
		PASIVO CORRIENTE	29.820.096	29.384.724	29.320.808				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	34.591.015	32.835.285	34.195.736	0,865	0,895	0,858	**0,873**
		PASIVO TOTAL	29.923.761	29.399.342	29.340.592				
	Rentabilidad	CAPITAL	6.790.000	6.790.000	6.790.000	16,273	18,415	20,721	**18,470**
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.104.919	1.250.367	1.406.976				

ANÁLISIS			
Evaluación Financiera exigida en el Pliego de Bases y Condiciones: Para contribuyente de IRACIS.		**INTERCOM FARMACEUTICA DEL PARAGUAY S.A.**	
Liquidez	***Deberá ser igual o mayor que 1*** *en promedio, en los 3 últimos años 2016, 2017 y 2018.*	Liquidez	**0,977**
Endeudamiento	**No deberá ser mayor a 0,80** en promedio, en los 3 últimos años 2016, 2017 y 2018.	Endeudamiento	**0,873**

Por lo expuesto, la oferta presentada por la firma **INTERCOM FARMACEUTICA DEL PARAGUAY S.A. NO CUMPLE** con la capacidad financiera exigida en el Pliego de Bases y Condiciones, por ende, su oferta NO SERÁ CONSIDERADA EN ADELANTE. -

QUINTO: se procede a evaluar experiencia del oferente: **SALUMAX S.A., SAMERA S.A., VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E., EL ALAMO S.A., PROFARMA S.A., GT SCIENTIFIC S.A., FUSA S.A., GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA, MEDICINE S.A., DUTRIEC S.A., LIBRA DEL PARAGUAY S.A., CHACO INTERNACIONAL S.A., QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L., QUIMFA S.A., FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A., IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A., EUROQUIMICA S.A. e LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.** ,de lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA: SALUMAX S.A.					
Monto Total Ofertado	112.610.000				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% del total ofertado)	33.783.000				
Documentos Presentados	Año 2.017	Año 2.018	Año 2.019	Sumatoria Total	Observaciones
CONTRATO Nº 15/2017 ENTRE SALUMAX S.A. Y LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS U.N.A. - ID Nº 321.953	154.748.000	-	-	154.748.000	Corresponde al objeto del llamado.
CONTRATO Nº 278/2018 ENTRE SALUMAX S.A. Y EL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - ID Nº 339.040	-	711.600.000	-	711.600.000	Corresponde al objeto del llamado.
CONTRATO Nº 163/2019 ENTRE SALUMAX S.A. Y LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS U.N.A. - ID Nº 355.853	-	-	210.255.000	210.255.000	Corresponde al objeto del llamado.
			Total	**1.076.603.000**	**Cumple con el porcentaje mínimo requerido**

EMPRESA: SAMERA S.A.					
Monto Total Ofertado	180.700.000				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% del total ofertado)	54.210.000				
Documentos Presentados	Año 2.017	Año 2.018	Año 2.019	Sumatoria Total	Observaciones
CONTRATO Nº 219/2018 ENTRE SAMERA S.A. Y EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - ID Nº 340.361	-	1.537.307.100	-	1.537.307.100	Corresponde al objeto del llamado. (Se considero el monto mínimo)
FACTURA Nº 001-001-0002045 ENTRE SAMERA S.A. Y EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - LPN Nº 10/2018 - FECHA DE FACTURA 03/12/2019	-	-	240.000.000	240.000.000	Corresponde al objeto del llamado.
			Total	**1.777.307.100**	**Cumple con el porcentaje mínimo requerido**

EMPRESA: VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	
Monto Total Ofertado	391.457.200
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% del total ofertado)	117.437.160

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Documentos Presentados	Año 2.017	Año 2.018	Año 2.019	Sumatoria Total	Observaciones
CONTRATO Nº 156/2019 ENTRE VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E. Y LA POLICIA NACIONAL - ID Nº 357.197	-	-	58.090.000	58.090.000	Corresponde al objeto del llamado.
CONTRATO Nº 331/2019 ENTRE VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E. Y LA POLICIA NACIONAL - ID Nº 369711	-	-	742.940.100	742.940.100	Corresponde al objeto del llamado.
CONTRATO Nº 36/2019 ENTRE VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E. Y LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS UNA - ID Nº 356.306	-	-	40.226.000	40.226.000	Corresponde al objeto del llamado.
			Total	**841.256.100**	**Cumple con el porcentaje mínimo requerido**
EMPRESA: EL ALAMO S.A.					
Monto Total Ofertado	397.022.200				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% del total ofertado)	119.106.660				
Documentos Presentados	Año 2.017	Año 2.018	Año 2.019	Sumatoria Total	Observaciones
CONTRATO Nº 488/2017 ENTRE EL ALAMO Y Y EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - ID Nº 335.127	3.989.196.000	-	-	3.989.196.000	Corresponde al objeto del llamado. (Se consideró el monto minimo)
CONTRATO Nº 268/2018 ENTRE EL ALAMO Y Y EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - ID Nº 348.199	-	1.022.720.000	-	1.022.720.000	Corresponde al objeto del llamado. (Se consideró el monto minimo)
CONTRATO Nº 186/2019 ENTRE EL ALAMO Y Y EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - ID Nº 356.649	-	-	514.993.050	514.993.050	Corresponde al objeto del llamado. (Se consideró el monto minimo)
			Total	**5.526.909.050**	**Cumple con el porcentaje mínimo requerido**
EMPRESA: PROFARMA S.A.					
Monto Total Ofertado	243.325.000				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% del total ofertado)	72.997.500				
Documentos Presentados	Año 2.017	Año 2.018	Año 2.019	Sumatoria Total	Observaciones
FACTURA Nº 001-001-0000106 ENTRE PROFARMA S.A. Y EL CONSEJO REGIONAL DE SALUD	3.088.000	-	-	3.088.000	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-001-0000116 ENTRE PROFARMA S.A. Y EL CONSEJO REGIONAL DE SALUD	3.842.500	-	-	3.842.500	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-001-0000123 ENTRE PROFARMA S.A. Y EL CONSEJO REGIONAL DE SALUD	4.603.500	-	-	4.603.500	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-001-0000192 ENTRE PROFARMA S.A. Y EL CONSEJO REGIONAL DE SALUD	12.550.050	-	-	12.550.050	Corresponde al objeto del llamado.
CONTRATO Nº 04/2019 "ADQ. DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS Y GENERALES " ID Nº 356,521 ENTRE PROFARMA Y LA DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL (DIBEN)	-	-	2.859.875.760	2.859.875.760	Corresponde al objeto del llamado.
CONTRATO Nº 04/2019 "ADQ. DE MEDICAMENTOS " ID Nº 357,838 ENTRE PROFARMA Y LA GOBERNACION DE BOQUERON.	-	-	311.728.500	311.728.500	Corresponde al objeto del llamado.
			Total	**3.195.688.310**	**Cumple con el porcentaje mínimo requerido**
EMPRESA: GT SCIENTIFIC S.A.					
Monto Total Ofertado	139.759.700				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% del total ofertado)	41.927.910				
Documentos Presentados	Año 2.017	Año 2.018	Año 2.019	Sumatoria Total	Observaciones
CONTRATO Nº 110/2019 " ADQ. DE REACTIVOS Y DISP. LABORATORIALES" ID Nº 353,110 ENTRE GT SCIENTIFIC S.A. E I.P.S.	-	-	8.782.172.835	8.782.172.835	Corresponde al objeto del llamado. (Se consideró el monto minimo)
CONTRATO Nº 94/2018 " ADQ. DE INSUMOS Y REACTIVOS ID Nº 330,067 ENTRE GT SCIENTIFIC S.A. Y EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	-	1.637.964.650	-	1.637.964.650	Corresponde al objeto del llamado. (Se consideró el monto minimo)
CONTRATO Nº 170/2017 " ADQ. DE INSUMOS Y REACTIVOS ID Nº 316,283 ENTRE GT	3.563.700.000	-	-	3.563.700.000	Corresponde al objeto del llamado. (Se

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

SCIENTIFIC S.A. Y EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL					consideró el monto minimo)
			Total	**13.983.837.485**	**Cumple con el porcentaje mínimo requerido**
EMPRESA: FUSA S.A.					
Monto Total Ofertado	657.750.000				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% del total ofertado)	197.325.000				
Documentos Presentados	Año 2.017	Año 2.018	Año 2.019	Sumatoria Total	Observaciones
CONTRATO Nº 471/2017 "ADQ. DE MEDICAMENTOS VARIOS" ID Nº 335,127 ENTRE FUSA S.A. Y EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	1.949.197.500	-	-	1.949.197.500	Corresponde al objeto del llamado. (Se consideró el monto minimo)
CONTRATO Nº 28/2018 "ADQ. DE MEDICAMENTOS VARIOS" ID Nº 339,325 ENTRE FUSA S.A. Y LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS UNA	-	343.300.000	-	343.300.000	Corresponde al objeto del llamado. (Se consideró el monto minimo)
CONTRATO Nº 190/2019 "ADQ. DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS" ID Nº 356,649 ENTRE FUSA S.A. Y EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	-	-	1.760.129.200	1.760.129.200	Corresponde al objeto del llamado. (Se consideró el monto minimo)
			Total	**4.052.626.700**	**Cumple con el porcentaje mínimo requerido**
EMPRESA: GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA					
Monto Total Ofertado	12.505.100				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% del total ofertado)	3.751.530				
Documentos Presentados	Año 2.017	Año 2.018	Año 2.019	Sumatoria Total	Observaciones
CONTRATO Nº 01/2019 "ADQ. DE REACTIVOS QUIMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO" ID Nº 363,113 ENTRE GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL RECTORADO	-	-	9.586.430	9.586.430	Corresponde al objeto del llamado.
CONTRATO Nº 017/2017 "ADQ. DE REACTIVOS QUIMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO" ID Nº 333,014 ENTRE GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL RECTORADO	143.204.230	-	-	143.204.230	Corresponde al objeto del llamado.
			Total	**152.790.660**	**Cumple con el porcentaje mínimo requerido**
EMPRESA: MEDICINE S.A.					
Monto Total Ofertado	83.900.000				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% del total ofertado)	25.170.000				
Documentos Presentados	Año 2.017	Año 2.018	Año 2.019	Sumatoria Total	Observaciones
CONTRATO Nº 81/2017 ID Nº 317.872 " ADQ. DE MEDICAMENTOS VARIOS" ENTRE MEDICINE S.A. Y EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	4.266.150.000	-	-	4.266.150.000	Corresponde al objeto del llamado.
CONTRATO Nº 32/2018 ID Nº 339,325 "ADQ. DE INSUMOS PARA HEMATO ONCO" ENTRE MEDICINE S.A. Y LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS UNA	-	98.000.000	-	98.000.000	Corresponde al objeto del llamado.
CONTRATO Nº 80/2019 ID Nº 347,619 " ADQ. DE MEDICAMENTOS2 ENTRE MEDICINE S.A. Y EL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL	-	-	2.550.000.000	2.550.000.000	Corresponde al objeto del llamado.
			Total	**6.914.150.000**	**Cumple con el porcentaje mínimo requerido**
EMPRESA: DUTRIEC S.A.					
Monto Total Ofertado	484.300.000				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% del total ofertado)	145.290.000				
Documentos Presentados	Año 2.017	Año 2.018	Año 2.019	Sumatoria Total	Observaciones
CONTRATO Nº 467/2017 ID Nº 335,127 "ADQ. DE MEDICAMENTOS VARIOS" ENTRE DUTRIEC S.A. Y EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	3.087.000.000	-	-	3.087.000.000	Corresponde al objeto del llamado. (Se consideró el monto minimo)

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

CONTRATO Nº 150/2018 ID Nº 339,483 "ADQ. DE MEDICAMENTOS" ENTRE DUTRIEC S.A. Y EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	-	933.375.000	-	933.375.000	Corresponde al objeto del llamado. (Se consideró el monto minimo)
			Total	**4.020.375.000**	**Cumple con el porcentaje mínimo requerido**
EMPRESA: LIBRA PARAGUAY S.A.					
Monto Total Ofertado	415.521.000				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% del total ofertado)	124.656.300				
Documentos Presentados	Año 2.017	Año 2.018	Año 2.019	Sumatoria Total	Observaciones
CONTRATO Nº 317/2018 ID Nº 346,797 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS" ENTRE LIBRA PARAGUAY S.A. Y EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	-	5.463.938.000	-	5.463.938.000	Corresponde al objeto del llamado. (Se consideró el monto minimo)
			Total	**5.463.938.000**	**Cumple con el porcentaje mínimo requerido**
EMPRESA: CHACO INTERNACIONAL S.A.					
Monto Total Ofertado	284.745.000				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% del total ofertado)	85.423.500				
Documentos Presentados	Año 2.017	Año 2.018	Año 2.019	Sumatoria Total	Observaciones
CONTRATO Nº 34/2017 ID Nº 321,953 "ADQ. DE INSUMOS PARA LA FARMACIA DEL H.C. " ENTRE CHACO INTERNACIONAL S.A. Y LA F.C.M. U.N.A	735.870.000	-	-	735.870.000	Corresponde al objeto del llamado.
CONTRATO Nº 08/2018 ID Nº 339,379 "ADQ. DE INSUMOS DESARTABLES" ENTRE CHACO INTERNACIONAL S.A. Y LA F.C.M. U.N.A	-	1.013.124.000	-	1.013.124.000	Corresponde al objeto del llamado. (Se consideró el monto minimo)
CONTRATO Nº 225/2019 ID Nº 350,349 "ADQ. DE INSUMOS VARIOS" ENTRE CHACO INTERNACIONAL S.A. Y LA F.C.M. U.N.A	-	-	2.423.208.000	2.423.208.000	Corresponde al objeto del llamado. (Se consideró el monto minimo)
CONTRATO Nº 41/2019 ID Nº 355,853 "ADQ. DE DESCARTABLES" ENTRE CHACO INTERNACIONAL S.A. Y LA F.C.M. U.N.A	-	-	361.230.000	361.230.000	Corresponde al objeto del llamado.
			Total	**4.533.432.000**	**Cumple con el porcentaje mínimo requerido**
EMPRESA: QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L.					
Monto Total Ofertado	231.150.000				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% del total ofertado)	69.345.000				
Documentos Presentados	Año 2.017	Año 2.018	Año 2.019	Sumatoria Total	Observaciones
CONTRATO Nº 480/2017 ID Nº 335,127 "ADQ. DE MEDICAMENTOS VARIOS" ENTRE QUIMICA FARMACEUTICA S.R.L. Y EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	882.000.000	-	-	882.000.000	Corresponde al objeto del llamado. (Se consideró el monto minimo)
FACTURA Nº 001-001-003209 ENTRE QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L. Y FARMA S.A.	-	14.097.654	-	14.097.654	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-001-003088 ENTRE QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L. Y DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	-	15.730.436	-	15.730.436	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-001-003960 ENTRE QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L. Y KANEKO S.A.	-	-	12.151.000	12.151.000	Corresponde al objeto del llamado.
CONTRATO Nº 494/2019 ID Nº 362,168 "ADQ. DE MEDICAMENTOS VARIOS" ENTRE QUIMICA FARMACEUTICA S.R.L. E I.P.S.	-	-	309.009.600	309.009.600	Corresponde al objeto del llamado.
			Total	**1.232.988.690**	**Cumple con el porcentaje mínimo requerido**
EMPRESA: QUIMFA S.A.					
Monto Total Ofertado	438.140.000				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% del total ofertado)	131.442.000				
Documentos Presentados	Año 2.017	Año 2.018	Año 2.019	Sumatoria Total	Observaciones

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

CONTRATO Nº 123/2019 ID Nº 360.810 ADQ. DE MEDICAMENTOS - ENTRE QUIMFA S.A. Y LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS	-	-	200.802.000	200.802.000	Corresponde al objeto del llamado.
CONTRATO Nº 95/2017 ID Nº 327.796 ADQ. DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS ENTRE QUIMFA S.A. E I.P.S.	-	20.403.195.540	-	20.403.195.540	Corresponde al objeto del llamado.
CONTRATO Nº 85/2017 ID Nº 317. 872 ADQ. DE MEDICAMENTOS VARIOS ENTRE QUIMFA S.A. Y EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	17.331.825.000	-	-	17.331.825.000	Corresponde al objeto del llamado.
			Total	**37.935.822.540**	**Cumple con el porcentaje mínimo requerido**
EMPRESA: FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.					
Monto Total Ofertado	287.930.000				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% del total ofertado)	86.379.000				
Documentos Presentados	Año 2.017	Año 2.018	Año 2.019	Sumatoria Total	Observaciones
CONTRATO Nº 48/2019 ID Nº 356,415 "ADQ. DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS" ENTRE FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.Y EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	-	-	2.210.182.068	2.210.182.068	Corresponde al objeto del llamado.
CONTRATO Nº 212/2018 ID Nº 341,420 "ADQ. DE COMPUESTOS QUIMICOS Y MEDICAMENTOS " ENTRE FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.Y LA POLICIA NACIONAL	-	320.945.000	-	320.945.000	Corresponde al objeto del llamado.
CONTRATO Nº 49/2018 ID Nº 327,796 "ADQ. DE MEDICAMENTOS " ENTRE FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A. E I.P.S.	-	3.742.200.000	-	3.742.200.000	Corresponde al objeto del llamado.
			Total	**6.273.327.068**	**Cumple con el porcentaje mínimo requerido**
EMPRESA: LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.					
Monto Total Ofertado	358.700.000				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% del total ofertado)	107.610.000				
Documentos Presentados	Año 2.017	Año 2.018	Año 2.019	Sumatoria Total	Observaciones
CONTRATO Nº 316/2018 ID Nº 346,797 "ADQ. DE MEDICAMENTOS VARIOS" ENTRE LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A. Y EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	-	9.255.563.000	-	9.255.563.000	Corresponde al objeto del llamado. (Se consideró el monto minimo)
			Total	**9.255.563.000**	**Cumple con el porcentaje mínimo requerido**
EMPRESA: IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.					
Monto Total Ofertado	236.104.000				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% del total ofertado)	70.831.200				
Documentos Presentados	Año 2.017	Año 2.018	Año 2.019	Sumatoria Total	Observaciones
CONTRARO Nº 199/2017 ID Nº 322,697 "ADQ. DE INSUMOS VARIOS " ENTRE IMPORTADORA EUROAMERICA S.A. Y EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	361.200.000	-	-	361.200.000	Corresponde al objeto del llamado. (Se consideró el monto minimo)
CONTRARO Nº 366/2017 ID Nº 339,040 "ADQ. DE INSUMOS GENERAL" ENTRE IMPORTADORA EUROAMERICA S.A. Y INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL	484.704.000	-	-	484.704.000	Corresponde al objeto del llamado.
			Total	**845.904.000**	**Cumple con el porcentaje mínimo requerido**
EMPRESA: EUROQUIMICA S.A.					
Monto Total Ofertado	672.700.000				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% del total ofertado)	201.810.000				
Documentos Presentados	Año 2.017	Año 2.018	Año 2.019	Sumatoria Total	Observaciones
CONTRARO Nº 44/2017 ID Nº 321,953 "ADQ. DE INSUMOS PARA LA FARMACIA DEL H.C. F.C.M." ENTRE EUROQUIMICA S.A. Y LA F.C.M. U.N.A.	1.905.488.000	-	-	1.905.488.000	Corresponde al objeto del llamado. (Se consideró el monto minimo)

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

CONTRARO Nº 115/2019 ID Nº 360,810 "ADQ. DE MEDICAMENTOS" ENTRE EUROQUIMICA S.A. Y LA F.C.M. U.N.A.	-	-	420.000.000	420.000.000	Corresponde al objeto del llamado.
			Total	**2.325.488.000**	**Cumple con el porcentaje mínimo requerido**
EMPRESA: LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.					
Monto Total Ofertado	32.750.000				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% del total ofertado)	9.825.000				
Documentos Presentados	Año 2.017	Año 2.018	Año 2.019	Sumatoria Total	Observaciones
CONTRARO Nº 074/2017 ID Nº 317,872 "ADQ. DE MEDICAMENTOS VARIOS" ENTRE INDUFAR C.I.S.A.Y EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	16.560.675.000	-	-	16.560.675.000	Corresponde al objeto del llamado. (Se consideró el monto minimo)
CONTRARO Nº 474/2017 ID Nº 335,127 "ADQ. DE MEDICAMENTOS VARIOS" ENTRE INDUFAR C.I.S.A.Y EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	14.520.000.000	-	-	14.520.000.000	Corresponde al objeto del llamado. (Se consideró el monto minimo)
CONTRARO Nº 23/2017 ID Nº 326,915 "ADQ. DE MEDICAMENTOS" ENTRE INDUFAR C.I.S.A.Y LA GOBERNACION DEL DPTO. DE CANINDEYU	309.808.200	-	-	309.808.200	Corresponde al objeto del llamado.
CONTRARO Nº 405/2018 ID Nº 340,644 "ADQ. DE MEDICAMENTOS" ENTRE INDUFAR C.I.S.A.Y LA GOBERNACION DE PARAGUARI	-	164.812.400	-	164.812.400	Corresponde al objeto del llamado.
CONTRARO Nº 062/2019 ID Nº 347,619 "ADQ. DE MEDICAMENTOS VARIOS" ENTRE INDUFAR C.I.S.A.Y EL IPS	-	-	28.516.140.000	28.516.140.000	Corresponde al objeto del llamado.
			Total	**28.516.140.000**	**Cumple con el porcentaje mínimo requerido**

Requisito: *Presentar copias simples de contratos, facturas y/o órdenes de compra a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de* ***medicamentos e insumos*** *a instituciones públicas y/o privadas dentro de los últimos 3 (tres) años (2017, 2018, 2019); y cuyos montos sumados acrediten facturación de como mínimo 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado.*

Por tanto, las empresas: **SALUMAX S.A., SAMERA S.A., VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E., EL ALAMO S.A., PROFARMA S.A., GT SCIENTIFIC S.A., FUSA S.A., GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA, MEDICINE S.A., DUTRIEC S.A., LIBRA DEL PARAGUAY S.A., CHACO INTERNACIONAL S.A., QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L., QUIMFA S.A., FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A., IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A., EUROQUIMICA S.A. e LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.,** cumplen con la Experiencia exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas.

SEXTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto N° 2.992 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

ITEM Nº 1

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	FUSA S.A.	51111703-9999	Daunorrubicina	Unidad	VIAL	157.250	900	DAUNORRUBICINA 20 MG. FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	170.000	153.000.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Daunorrubicina	Polvo liofilizado para solución inyectable de 20mg.-

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **FUSA S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **FUSA S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Analizado el precio ofertado por la firma **FUSA S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que el oferente no presentó el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 2

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
2	FUSA S.A.	51111711-002	Doxorubicina/ Adriamicina	Unidad	VIAL	55.000	400	DOXORRUBICINA 10 MG. FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	60.000	24.000.000
2	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	51111711-002	Doxorubicina/ Adriamicina	Unidad	VIAL	55.000	400	ABINOL	NACIONAL	66.000	26.400.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Doxorubicina/Adriamicina	Polvo liofilizado para solución inyectable de 10 mg

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - 1. Criterios de Evaluación (IAO 35) - C) MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES; resulta lo siguiente:

	FUSA S.A.	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.
Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.	**NO PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Total (Aplicado el Margen de Preferencia)
2	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	Doxorubicina/ Adriamicina	Unidad	VIAL	400	26.400.000
2	FUSA S.A.	Doxorubicina/ Adriamicina	Unidad	VIAL	400	28.800.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta de origen nacional,** presentada por la empresa **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.,** se encuentra **20% sobre** del precio estimado establecido por la institución.

A consideración de este Comité y según la Nota DHOP N° 116/20 la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad institucional de contar con el ítem.

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ITEM Nº 3

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
3	EL ALAMO S.A.	51111711-002	Doxorubicina/ Adriamicina	Unidad	VIAL	105.000	240	ONKOSTATIL 50	ARGENTINA	87.500	21.000.000
3	LIBRA PARAGUAY S.A.	51111711-002	Doxorubicina/ Adriamicina	Unidad	VIAL	105.000	240	DOXORUBICINA CLORHIDRATO LIBRA 50	URUGUAY	95.900	23.016.000
3	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	51111711-002	Doxorubicina/ Adriamicina	Unidad	VIAL	105.000	240	ABINOL	NACIONAL	102.000	24.480.000
3	MEDICINE S.A.	51111711-002	Doxorubicina/ Adriamicina roxorin 50	Unidad	CAJA CONT. 1 FCO AMP.	105.000	240	ROXORIN 50	ARGENTINA	105.000	25.200.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

3	FUSA S.A.	51111711-002	Doxorubicina/ Adriamicina	Unidad	VIAL	105.000	240	DOXORRUBICINA 50 MG. FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	125.000	30.000.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Doxorubicina/Adriamicina	Polvo liofilizado para solución inyectable de 50 mg

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - 1. Criterios de Evaluación (IAO 35) - C) MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES; resulta lo siguiente:

Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.	**EL ALAMO S.A.**	**LIBRA PARAGUAY S.A**	**FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.**	**MEDICINE S.A.**	**FUSA S.A.**
	NO PRESENTÓ CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**NO PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**NO PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**NO PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Total (Aplicado el Margen de Preferencia)
3	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	Doxorubicina/ Adriamicina	Unidad	VIAL	240	24.480.000
3	EL ALAMO S.A.	Doxorubicina/ Adriamicina	Unidad	VIAL	240	25.200.000
3	LIBRA PARAGUAY S.A.	Doxorubicina/ Adriamicina	Unidad	VIAL	240	27.619.200
3	MEDICINE S.A.	Doxorubicina/ Adriamicina	Unidad	VIAL	240	30.240.000
3	FUSA S.A.	Doxorubicina/ Adriamicina	Unidad	VIAL	240	36.000.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta de origen nacional,** presentada por la empresa **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable. -

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación. –

ITEM Nº 4

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
4	EL ALAMO S.A.	51111614-001	Etoposide inyectable	Unidad	VIAL	70.500	600	ETOPOSIDO MICROSULES 100 MG	ARGENTINA	55.000	33.000.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Etoposide inyectable	Solución inyectable de 100 mg x 5 ml.

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EL ALAMO S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EL ALAMO S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EL ALAMO S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Observación: Considerando que el oferente no presentó el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 5

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
5	LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.	51171816-002	Ondansetron inyectable	Unidad	VIAL	17.600	1.000	INDUMIZOL 4MG	NACIONAL	5.400	5.400.000
5	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	51171816-002	Ondansetron inyectable	Unidad	VIAL	17.600	1.000	RALETRON 4	PARAGUAY	7.000	7.000.000
5	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	51171816-002	Ondansetron inyectable	Unidad	VIAL	17.600	1.000	METASONE	NACIONAL	13.000	13.000.000
5	FUSA S.A.	51171816-002	Ondansetron inyectable	Unidad	VIAL	17.600	1.000	ONDANSETRON 4 MG. FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	13.000	13.000.000
5	QUIMFA S.A.	51171816-002	Ondansetron inyectable	Unidad	VIAL	17.600	1.000	MELTEON 4	NACIONAL	13.500	13.500.000
5	PROFARMA S.A.	51171816-002	Ondansetron inyectable	Unidad	VIAL	17.600	1.000	VOMIX 4	PARAGUAY	15.450	15.450.000
5	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	51171816-002	Ondansetron inyectable	Unidad	VIAL	17.600	1.000	ONDATRON 4	NACIONAL	17.600	17.600.000
5	DUTRIEC S.A.	51171816-002	Ondansetron inyectable	Unidad	VIAL	17.600	1.000	DIGESTON 4	NACIONAL	18.000	18.000.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Ondansetron inyectable	Solución inyectable de 4mg.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - 1. Criterios de Evaluación (IAO 35) - C) MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES; resulta lo siguiente:

Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.	**LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.**	**LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.**	**FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.**	**FUSA S.A.**	**QUIMFA S.A.**	**PROFARMA S.A.**	**VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.**	**DUTRIEC S.A.**
	PRESENTÓ CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**NO PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Total (Aplicado el Margen de Preferencia)
5	LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.	51171816-002	Ondansetron inyectable	Unidad	VIAL	1.000	5.400.000
5	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	51171816-002	Ondansetron inyectable	Unidad	VIAL	1.000	7.000.000
5	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	51171816-002	Ondansetron inyectable	Unidad	VIAL	1.000	13.000.000
5	FUSA S.A.	51171816-002	Ondansetron inyectable	Unidad	VIAL	1.000	15.600.000
5	QUIMFA S.A.	51171816-002	Ondansetron inyectable	Unidad	VIAL	1.000	13.500.000
5	PROFARMA S.A.	51171816-002	Ondansetron inyectable	Unidad	VIAL	1.000	15.450.000
5	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	51171816-002	Ondansetron inyectable	Unidad	VIAL	1.000	17.600.000
5	DUTRIEC S.A.	51171816-002	Ondansetron inyectable	Unidad	VIAL	1.000	18.000.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta de origen nacional,** presentada por la empresa **LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

La oferta presentada por la firma **LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.,** se encuentra 69% por debajo del precio estimado establecido por la institución.

A consideración de este Comité y según la Nota DHOP N° 116/20 la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad institucional de contar con el ítem.

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ITEM Nº 6

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen tación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
6	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	51171816-002	Ondansetron inyectable	Unidad	VIAL	19.900	1.500	RALETRON 8	PARAGUAY	7.000	10.500.000
6	LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.	51171816-002	Ondansetron inyectable	Unidad	VIAL	19.900	1.500	INDUMIZOL 8MG	NACIONAL	8.900	13.350.000
6	MEDICINE S.A.	51171816-002	Ondansetron inyectable-espasevit 8	Unidad	CAJA CONT. 25 AMP. DE 4 ML	19.900	1.500	ESPASEVIT 8	ARGENTINA	9.800	14.700.000
6	EL ALAMO S.A.	51171816-002	Ondansetron inyectable	Unidad	VIAL	19.900	1.500	FINABER 8 MG	ARGENTINA	14.000	21.000.000
6	QUIMFA S.A.	51171816-002	Ondansetron inyectable	Unidad	VIAL	19.900	1.500	MELTEON 8	NACIONAL	16.500	24.750.000
6	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	51171816-002	Ondansetron inyectable	Unidad	VIAL	19.900	1.500	METASONE	NACIONAL	17.000	25.500.000
6	PROFARMA S.A.	51171816-002	Ondansetron inyectable	Unidad	VIAL	19.900	1.500	VOMIX 8	PARAGUAY	17.950	26.925.000
6	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	51171816-002	Ondansetron inyectable	Unidad	VIAL	19.900	1.500	ONDATRON 8	NACIONAL	19.900	29.850.000
6	FUSA S.A.	51171816-002	Ondansetron inyectable	Unidad	VIAL	19.900	1.500	ONDANSETRON 8 MG. FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	20.000	30.000.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Ondansetron inyectable	Solución inyectable 8mg.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - 1. Criterios de Evaluación (IAO 35) - C) MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES; resulta lo siguiente:

	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.	MEDICINE S.A.	EL ALAMO S.A.	QUIMFA S.A.	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	PROFARMA S.A.	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	FUSA S.A.
Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.	**PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**NO PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**NO PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**NO PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Total (Aplicado el Margen de Preferencia)
6	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	51171816-002	Ondansetron inyectable	Unidad	VIAL	1.500	10.500.000
6	LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.	51171816-002	Ondansetron inyectable	Unidad	VIAL	1.500	13.350.000
6	MEDICINE S.A.	51171816-002	Ondansetron inyectable	Unidad	VIAL	1.500	17.640.000
6	EL ALAMO S.A.	51171816-002	Ondansetron inyectable	Unidad	VIAL	1.500	25.200.000
6	QUIMFA S.A.	51171816-002	Ondansetron inyectable	Unidad	VIAL	1.500	24.750.000
6	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	51171816-002	Ondansetron inyectable	Unidad	VIAL	1.500	25.500.000

Mcal. López y Cnel. Gazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

6	PROFARMA S.A.	51171816-002	Ondansetron inyectable	Unidad	VIAL	1.500	26.925.000
6	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	51171816-002	Ondansetron inyectable	Unidad	VIAL	1.500	29.850.000
6	FUSA S.A.	51171816-002	Ondansetron inyectable	Unidad	VIAL	1.500	36.000.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta de origen nacional,** presentada por la empresa **LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A**. a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

La oferta presentada por la firma **LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.,** se encuentra 65% por debajo del precio estimado establecido por la institución.

A consideración de este Comité y según la Nota DHOP N° 116/20 la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad institucional de contar con el ítem.

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ITEM Nº 7

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
7	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	51111610-001	Metotrexato comprimido	Unidad	CAJA	1.890	15.000	METREX	ARGENTINA	1.750	26.250.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Metotrexato comprimido	Comprimidos de 2,5 mg

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa**. FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que el oferente no presentó el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 8

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
8	EL ALAMO S.A.	51111610-002	Metotrexato inyectable	Unidad	VIAL	46.000	600	METOTREXATO MICROSULES 50 MG	ARGENTINA	32.500	19.500.000
8	FUSA S.A.	51111610-002	Metotrexato inyectable	Unidad	VIAL	46.000	600	METOTREXATE 50 MG. FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	38.000	22.800.000
8	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L.	51111610-002	Metotrexato inyectable	Unidad	VIAL	46.000	600	METOTREXATO LKM 50	ARGENTINA	38.000	22.800.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Metotrexato inyectable	Solución inyectable de 50 mg

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa**. EL ALAMO S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

La oferta presentada por la firma **EL ALAMO S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

La oferta presentada por la firma **EL ALAMO S.A.,** se encuentra 29% por debajo del precio estimado establecido por la institución.

A consideración de este Comité y según la Nota DHOP N° 116/20 la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad institucional de contar con el ítem.

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 9

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
9	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L.	51111610-002	Metotrexato inyectable	Unidad	VIAL	75.000	1.200	METOTREXATO LKM 500	ARGENTINA	70.000	84.000.000
9	FUSA S.A.	51111610-002	Metotrexato inyectable	Unidad	VIAL	75.000	1.200	METOTREXATE 500 MG. FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	76.000	91.200.000
9	LIBRA PARAGUAY S.A.	51111610-002	Metotrexato inyectable	Unidad	VIAL	75.000	1.200	METOTREXATO 500 MG LIBRA	URUGUAY	89.050	106.860.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Metotrexato inyectable	Solución inyectable de 500 mg

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 10

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
10	51111901-003	L-aspariginasa inyectable	Unidad	VIAL	979.800	1.000	SIN OFERTA			

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
L-aspariginasa inyectable	Polvo liofilizado para inyectable de 10000 UI de L asparginasa.Para uso intramuscular en volumen no mayor a 2 ml final de reconstitución de soluto

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ITEM Nº 11

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
11	EUROQUIMICA S.A.	51111609-001	Mercaptopurina comprimido	Unidad	CAJA	14.000	30.000	6 - MERCAPTOPURINA 50 MG. VARIFARMA	ARGENTINA	16.000	480.000.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Mercaptopurina comprimido	Comprimido de 50mg

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EUROQUIMICA S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EUROQUIMICA S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **EUROQUIMICA S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que el oferente no presentó el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 12

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
12	FUSA S.A.	51111813-001	Vincristina inyectable	Unidad	AMPOLLA	42.000	1.200	VINCRISTINA SULFATO 1 MG. FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	35.000	42.000.000
12	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L.	51111813-001	Vincristina inyectable	Unidad	AMPOLLA	42.000	1.200	VINCRISTINA LKM 1	ARGENTINA	40.000	48.000.000
12	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	51111813-001	Vincristina inyectable	Unidad	AMPOLLA	42.000	1.200	VINCRINA	NACIONAL	41.000	49.200.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Vincristina inyectable	Polvo liofilizado para solución inyectable de 1mg.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - 1. Criterios de Evaluación (IAO 35) - C) MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES; resulta lo siguiente:

	FUSA S.A.	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L.	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.
Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.	**NO PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**NO PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Total (Aplicado el Margen de Preferencia)
12	FUSA S.A.	51111813-001	Vincristina inyectable	Unidad	AMPOLLA	1.200	50.400.000
12	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L.	51111813-001	Vincristina inyectable	Unidad	AMPOLLA	1.200	57.600.000
12	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	51111813-001	Vincristina inyectable	Unidad	AMPOLLA	1.200	49.200.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta de origen nacional,** presentada por la empresa **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A..**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ITEM Nº 13

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
13	51111812-001	Vinblastina inyectable	Unidad	AMPOLLA	450.000	100	SIN OFERTA			

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Vinblastina inyectable	Polvo liofilizado para solución inyectable de 10 mg

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

ITEM Nº 14

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
14	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L.	51111507-001	Ciclofosfamida inyectable	Unidad	FRASCO	105.500	350	CICLOFOSFAMIDA LKM 1000	ARGENTINA	97.000	33.950.000
14	EL ALAMO S.A.	51111507-001	Ciclofosfamida inyectable	Unidad	FRASCO	105.500	350	CICLOFOSFAMIDA MICROSULES 50 MG	ARGENTINA	99.000	34.650.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Ciclofosfamida inyectable	Polvo liofilizado para solución inyectable de 1gr

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 15

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
15	FUSA S.A.	51111602-001	Citarabina inyectable	Unidad	AMPOLLA	85.000	1.300	CITARABINA 500 MG. FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	85.000	110.500.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Citarabina inyectable	Polvo liofilizado para solución inyectable de 500mg

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **FUSA S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **FUSA S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **FUSA S.A.,** se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que el oferente no presento el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 16

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
16	EL ALAMO S.A.	51211612-002	Leucovorina calcica inyectable	Unidad	AMPOLLA	36.000	800	NOVIZET 50 MG	ARGENTINA	31.250	25.000.000
16	LIBRA PARAGUAY S.A.	51211612-002	Leucovorina calcica inyectable	Unidad	AMPOLLA	36.000	800	LEUCOVORINA 50 MG LIBRA	URUGUAY	34.250	27.400.000
16	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	51211612-002	Leucovorina calcica inyectable	Unidad	AMPOLLA	36.000	800	LEUCOVORINA	NACIONAL	37.500	30.000.000
16	FUSA S.A.	51211612-002	Leucovorina calcica inyectable	Unidad	AMPOLLA	36.000	800	LEUCOVOTINA 50 MG. FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	40.000	32.000.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Leucovorina calcica inyectable	Polvo liofilizado para solución inyectable de 50 mg

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - 1. Criterios de Evaluación (IAO 35) - C) MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES; resulta lo siguiente:

Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.	EL ALAMO S.A.	LIBRA PARAGUAY S.A.	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	FUSA S.A.
	NO PRESENTÓ CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	NO PRESENTÓ CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	PRESENTÓ CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	NO PRESENTÓ CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Total (Aplicado el Margen de Preferencia)
16	EL ALAMO S.A.	51211612-002	Leucovorina calcica inyectable	Unidad	AMPOLLA	800	30.000.000
16	LIBRA PARAGUAY S.A.	51211612-002	Leucovorina calcica inyectable	Unidad	AMPOLLA	800	32.880.000
16	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	51211612-002	Leucovorina calcica inyectable	Unidad	AMPOLLA	800	30.000.000
16	FUSA S.A.	51211612-002	Leucovorina calcica inyectable	Unidad	AMPOLLA	800	38.400.000

Se selecciona provisoriamente las **dos menores ofertas con aplicación del margen de preferencia nacional: EL ALAMO S.A.** y **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.**

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - 1. Criterios de Evaluación (IAO 35) - C) MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES:

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Durante la evaluación de la oferta, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien importado o que no haya presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional que ha presentado el aludido certificado, agregándole al precio total del bien que no cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional una suma equivalente al porcentaje establecido en la legislación vigente. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido del bien producido en el Paraguay que haya acreditado mediante la presentación del certificado, resultare ser la más baja se la seleccionará para la adjudicación; caso contrario se seleccionará la oferta del bien proveniente del extranjero o que no haya presentado el citado documento.

A fin de dar cumplimiento a lo establecido y teniendo en cuenta el empate entre ambas ofertas, considerando que la oferta de ORIGEN NACIONAL aún con el beneficio aplicado según la legislación vigente "SIGUE SIN SER LA MÁS BAJA", se selecciona la oferta del bien proveniente del extranjero. Se procede a evaluar la oferta más baja seleccionada inicialmente.

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **EL ALAMO S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EL ALAMO S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **EL ALAMO S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ITEM Nº 17

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
17	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L.	51111503-001	Carboplatino inyectable	Unidad	AMPOLLA	255.000	50	CARBOPLATINO 150 MG. LKM	ARGENTINA	144.000	7.200.000
17	LIBRA PARAGUAY S.A.	51111503-001	Carboplatino inyectable	Unidad	AMPOLLA	255.000	50	CARBOPLATINA LIBRA 150	URUGUAY	205.500	10.275.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Carboplatino inyectable	Polvo liofilizado para solución inyectable de 150mg

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

La oferta presentada por la firma **QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L.,** se encuentra 44% por debajo del precio estimado establecido por la institución.

A consideración de este Comité y según la Nota DHOP N° 116/20 la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad institucional de contar con el ítem.

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ITEM Nº 18

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
18	MEDICINE S.A.	51111503-001	Carboplatino inyectable-carbo 450	Unidad	CAJA CONT. 1 FCO. AMP.	150.000	100	OMILIPIS 450	ARGENTINA	180.000	18.000.000
18	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L.	51111503-001	Carboplatino inyectable	Unidad	AMPOLLA	150.000	100	CARBOPLATINO 450 MG. LKM	ARGENTINA	240.000	24.000.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Carboplatino inyectable	Polvo liofilizado para solución inyectable de 450mg

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **MEDICINE S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **MEDICINE S.A.,** se encuentra **20% sobre** del precio estimado establecido por la institución.

A consideración de este Comité y según la Nota DHOP N° 116/20 la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad institucional de contar con el ítem.

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 19

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
19	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	51111506-001	Cisplatino Inyectable	Unidad	FRASCO	117.360	100	PLATINUM	NACIONAL	105.000	10.500.000
19	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L.	51111506-001	Cisplatino Inyectable	Unidad	FRASCO	117.360	100	CISPLATINO LKM 50	ARGENTINA	112.000	11.200.000
19	FUSA S.A.	51111506-001	Cisplatino Inyectable	Unidad	FRASCO	117.360	100	CISPLATINO 50 MG. FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	135.000	13.500.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Cisplatino Inyectable	Solución inyectable de 50 mg, estable hasta 20 horas para goteos de 24 horas

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - 1. Criterios de Evaluación (IAO 35) - C) MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES; resulta lo siguiente:

	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L.	FUSA S.A.
Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.	PRESENTÓ CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	NO PRESENTÓ CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	NO PRESENTÓ CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Total (Aplicado el Margen de Preferencia)
19	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	51111506-001	Cisplatino Inyectable	Unidad	FRASCO	100	10.500.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

19	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L.	51111506-001	Cisplatino Inyectable	Unidad	FRASCO	100	13.440.000
19	FUSA S.A.	51111506-001	Cisplatino Inyectable	Unidad	FRASCO	100	16.200.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta de origen nacional,** presentada por la empresa **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ITEM Nº 20

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
20	EL ALAMO S.A.	51111509-001	Ifosfamida inyectable	Unidad	FRASCO	75.000	600	INFOSFAMIDA MICROSULES 1 G	ARGENTINA	68.750	41.250.000
20	FUSA S.A.	51111509-001	Ifosfamida inyectable	Unidad	VIAL	75.000	600	IFOSFAMIDA 1 G. FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	73.000	43.800.000
20	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	51111509-001	Ifosfamida inyectable	Unidad	VIAL	75.000	600	IFOS	NACIONAL	81.000	48.600.000
20	LIBRA PARAGUAY S.A.	51111509-001	Ifosfamida inyectable	Unidad	VIAL	75.000	600	INFOSFAMIDA 1G LIBRA	URUGUAY	82.200	49.320.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Ifosfamida inyectable	Polvo liofilizado para solución inyectable de 1gr

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - 1. Criterios de Evaluación (IAO 35) - C) MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES; resulta lo siguiente:

Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.	**EL ALAMO S.A.**	**FUSA S.A.**	**FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.**	**LIBRA PARAGUAY S.A.**
	NO PRESENTÓ CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**NO PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**NO PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Total (Aplicado el Margen de Preferencia)
20	EL ALAMO S.A.	51111509-001	Ifosfamida inyectable	Unidad	VIAL	600	49.500.000
20	FUSA S.A.	51111509-001	Ifosfamida inyectable	Unidad	VIAL	600	52.560.000
20	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	51111509-001	Ifosfamida inyectable	Unidad	VIAL	600	48.600.000
20	LIBRA PARAGUAY S.A.	51111509-001	Ifosfamida inyectable	Unidad	VIAL	600	59.184.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta de origen nacional,** presentada por la empresa **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Analizado el precio ofertado por la firma **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ITEM Nº 21

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
21	FUSA S.A.	51111513-001	Mesna inyectable	Unidad	AMPOLLA	26.000	1.800	MESNA 400 MG. FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	24.000	43.200.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Mesna inyectable	Solución inyectable de 400 mg

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **FUSA S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **FUSA S.A. CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **FUSA S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que el oferente no presentó el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 22

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
22	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	51201802-001	Filgrastim Inyectable	Unidad	VIAL	272.160	500	G-CSF 30 MUI V Y T FARMA	ARGENTINA	110.000	55.000.000
22	QUIMFA S.A.	51201802-001	Filgrastim Inyectable	Unidad	VIAL	272.160	500	FILGRASTIM 300 MG/ML. QUIMFA	CUBA	116.000	58.000.000
22	INTERCOM FARMACEUTICA DEL PARAGUAY S.A.	51201802-001	Filgrastim Inyectable	Unidad	VIAL	272.160	500	FILGEN 30 MUI	ARGENTINA	250.000	125.000.000
22	EUROQUIMICA S.A.	51201802-001	Filgrastim Inyectable	Unidad	VIAL	272.160	500	RELIGRAST 300 UG.	INDIA	272.160	136.080.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Filgrastim Inyectable	Solución inyectable de 300 u.i.

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

La oferta presentada por la firma **LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.,** se encuentra 60% por debajo del precio estimado establecido por la institución.

A consideración de este Comité y según la Nota DHOP N° 116/20 la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad institucional de contar con el ítem.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 23

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
23	LIBRA PARAGUAY S.A.	51101611-001	Meropenem Inyectable	Unidad	VIAL	43.008	5.000	MEROPENEM 500 MG LIBRA	URUGUAY	27.400	137.000.000
23	PROFARMA S.A.	51101611-001	Meropenem Inyectable	Unidad	VIAL	43.008	5.000	PEROMEX 500	PARAGUAY	37.800	189.000.000
23	QUIMFA S.A.	51101611-001	Meropenem Inyectable	Unidad	VIAL	43.008	5.000	METAMPEN 500	ARGENTINA-BRASIL	39.000	195.000.000
23	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	51101611-001	Meropenem Inyectable	Unidad	VIAL	43.008	5.000	MEROPENEM 500 MG ETICOS	COREA	41.000	205.000.000
23	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	51101611-001	Meropenem Inyectable	Unidad	VIAL	43.008	5.000	SAREN 500	NACIONAL	50.000	250.000.000
23	DUTRIEC S.A.	51101611-001	Meropenem Inyectable	Unidad	VIAL	43.008	5.000	FAROPEM 500	NACIONAL	60.500	302.500.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Meropenem Inyectable	Polvo Liofilizado para solución inyectable de 500 mg/ml

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - 1. Criterios de Evaluación (IAO 35) - C) MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES; resulta lo siguiente:

	LIBRA PARAGUAY S.A.	PROFARMA S.A.	QUIMFA S.A.	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	DUTRIEC S.A.
Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.	NO PRESENTÓ CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	PRESENTÓ CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	NO PRESENTÓ CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	NO PRESENTÓ CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	PRESENTÓ CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	PRESENTÓ CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Total (Aplicado el Margen de Preferencia)
23	LIBRA PARAGUAY S.A.	51101611-001	Meropenem Inyectable	Unidad	VIAL	5.000	164.400.000
23	PROFARMA S.A.	51101611-001	Meropenem Inyectable	Unidad	VIAL	5.000	189.000.000
23	QUIMFA S.A.	51101611-001	Meropenem Inyectable	Unidad	VIAL	5.000	234.000.000
23	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	51101611-001	Meropenem Inyectable	Unidad	VIAL	5.000	246.000.000
23	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	51101611-001	Meropenem Inyectable	Unidad	VIAL	5.000	250.000.000
23	DUTRIEC S.A.	51101611-001	Meropenem Inyectable	Unidad	VIAL	5.000	302.500.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta de origen nacional,** presentada por la empresa **LIBRA PARAGUAY S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **LIBRA PARAGUAY S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

La oferta presentada por la firma **LIBRA PARAGUAY S.A.,** se encuentra 36% por debajo del precio estimado establecido por la institución.
A consideración de este Comité y según la Nota DHOP N° 116/20 la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad institucional de contar con el ítem.

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ITEM Nº 24

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
24	QUIMFA S.A.	51101504-001	Clindamicina Solucion Inyectable	Unidad	VIAL	21.400	2.000	ULTRABIOTIC 600	NACIONAL	12.300	24.600.000
24	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	51101504-001	Clindamicina Solucion Inyectable	Unidad	VIAL	21.400	2.000	CLINDAMICINA 600 MG/ 4ML ETICOS	PARAGUAY	16.000	32.000.000
24	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	51101504-001	Clindamicina Solucion Inyectable	Unidad	VIAL	21.400	2.000	CLINFOL	NACIONAL	17.000	34.000.000
24	DUTRIEC S.A.	51101504-001	Clindamicina Solucion Inyectable	Unidad	VIAL	21.400	2.000	CLINDAMICINA 600 MG / DUTRIEC	NACIONAL	31.500	63.000.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Clindamicina Solucion Inyectable	Solución inyectable de x 4 ml de 600 mg

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **QUIMFA S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **QUIMFA S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

La oferta presentada por la firma **QUIMFA S.A.,** se encuentra 43% por debajo del precio estimado establecido por la institución.

A consideración de este Comité y según la Nota DHOP N° 116/20 la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad institucional de contar con el ítem.

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que todos los oferentes presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 25

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
25	LIBRA PARAGUAY S.A.	51101551-001	Ceftriaxona Polvo para Inyectable	Unidad	VIAL	12.298	1.000	CEFTRIAXONA 1G LIBRA	URUGUAY	10.950	10.950.000
25	PROFARMA S.A.	51101551-001	Ceftriaxona Polvo para Inyectable	Unidad	VIAL	12.298	1.000	CEFTRIAXONA 1 GR. CEFEN-GUAYAKI	PARAGUAY	11.950	11.950.000
25	LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.	51101551-001	Ceftriaxona Polvo para Inyectable	Unidad	VIAL	12.298	1.000	BRAXAN 1G INY	NACIONAL	14.000	14.000.000
25	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	51101551-001	Ceftriaxona Polvo para Inyectable	Unidad	VIAL	12.298	1.000	LUCOFEN	NACIONAL	14.500	14.500.000
25	DUTRIEC S.A.	51101551-001	Ceftriaxona Polvo para Inyectable	Unidad	VIAL	12.298	1.000	CEFTRIAXONA 1 G / DUTRIEC	NACIONAL	14.700	14.700.000
25	QUIMFA S.A.	51101551-001	Ceftriaxona Polvo para Inyectable	Unidad	VIAL	12.298	1.000	KETRAX	BRASIL	27.000	27.000.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Ceftriaxona Polvo para Inyectable	Polvo para solución inyectable 1gr/amp, para uso INTRAVENOSO I/V

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - 1. Criterios de Evaluación (IAO 35) - C) MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES; resulta lo siguiente:

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

	LIBRA PARAGUAY S.A.	PROFARMA S.A.	LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	DUTRIEC S.A.	QUIMFA S.A.
Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.	**NO PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**NO PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Total (Aplicado el Margen de Preferencia)
25	LIBRA PARAGUAY S.A.	51101551-001	Ceftriaxona Polvo para Inyectable	Unidad	VIAL	1.000	13.140.000
25	PROFARMA S.A.	51101551-001	Ceftriaxona Polvo para Inyectable	Unidad	VIAL	1.000	11.950.000
25	LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.	51101551-001	Ceftriaxona Polvo para Inyectable	Unidad	VIAL	1.000	14.000.000
25	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	51101551-001	Ceftriaxona Polvo para Inyectable	Unidad	VIAL	1.000	14.500.000
25	DUTRIEC S.A.	51101551-001	Ceftriaxona Polvo para Inyectable	Unidad	VIAL	1.000	14.700.000
25	QUIMFA S.A.	51101551-001	Ceftriaxona Polvo para Inyectable	Unidad	VIAL	1.000	32.400.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta de origen nacional,** presentada por la empresa **PROFARMA S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **PROFARMA S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **PROFARMA S.A.,** se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ITEM Nº 26

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
26	LIBRA PARAGUAY S.A.	51101561-001	Piperacilina + Tazobactan - Polvo Liofilizado para inyectable	Unidad	VIAL	45.000	1.000	PIPERACILINA + TAZOBACTAM LIBRA	URUGUAY	34.250	34.250.000
26	QUIMFA S.A.	51101561-001	Piperacilina + Tazobactan - Polvo Liofilizado para inyectable	Unidad	VIAL	45.000	1.000	MOLTRAZEN 4,5	ARGENTINA-BRASIL	43.000	43.000.000
26	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	51101561-001	Piperacilina + Tazobactan - Polvo Liofilizado para inyectable	Unidad	VIAL	45.000	1.000	PIPEBACTAM	NACIONAL	45.000	45.000.000
26	DUTRIEC S.A.	51101561-001	Piperacilina + Tazobactan - Polvo Liofilizado para inyectable	Unidad	VIAL	45.000	1.000	SIXACIN	NACIONAL	52.500	52.500.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Piperacilina + Tazobactan - Polvo Liofilizado para inyectable	Polvo para solución inyectable de 4,5 gr

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - 1. Criterios de Evaluación (IAO 35) - C) MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES; resulta lo siguiente:

Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.	**LIBRA PARAGUAY S.A.**	**QUIMFA S.A.**	**VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.**	**DUTRIEC S.A.**
	NO PRESENTÓ CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**NO PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Total (Aplicado el Margen de Preferencia)
26	LIBRA PARAGUAY S.A.	51101561-001	Piperacilina + Tazobactan - Polvo Liofilizado para inyectable	Unidad	VIAL	1.000	41.100.000
26	QUIMFA S.A.	51101561-001	Piperacilina + Tazobactan - Polvo Liofilizado para inyectable	Unidad	VIAL	1.000	51.600.000
26	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	51101561-001	Piperacilina + Tazobactan - Polvo Liofilizado para inyectable	Unidad	VIAL	1.000	45.000.000
26	DUTRIEC S.A.	51101561-001	Piperacilina + Tazobactan - Polvo Liofilizado para inyectable	Unidad	VIAL	1.000	52.500.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta de origen nacional,** presentada por la empresa **LIBRA PARAGUAY S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **LIBRA PARAGUAY S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **LIBRA PARAGUAY S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ITEM Nº 27

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
27	LIBRA PARAGUAY S.A.	51102301-004	Aciclovir inyectable	Unidad	VIAL	57.540	400	ACICLOVIR 250 MG LIBRA	URUGUAY	41.100	16.440.000
27	QUIMFA S.A.	51102301-004	Aciclovir inyectable	Unidad	VIAL	57.540	400	ELICLOR 250	NACIONAL	42.000	16.800.000
27	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	51102301-004	Aciclovir inyectable	Unidad	VIAL	57.540	400	XICLOVIR 250	ARGENTINA	48.000	19.200.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Aciclovir inyectable	Solución inyectable de 250 mg

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - 1. Criterios de Evaluación (IAO 35) - C) MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES; resulta lo siguiente:

Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.	**LIBRA PARAGUAY S.A.**	**QUIMFA S.A.**	**LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.**
	NO PRESENTÓ CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**NO PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Total (Aplicado el Margen de Preferencia)
27	LIBRA PARAGUAY S.A.	51102301-004	Aciclovir inyectable	Unidad	VIAL	400	19.728.000
27	QUIMFA S.A.	51102301-004	Aciclovir inyectable	Unidad	VIAL	400	16.800.000
27	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	51102301-004	Aciclovir inyectable	Unidad	VIAL	400	23.040.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta de origen nacional,** presentada por la empresa **QUIMFA S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **QUIMFA S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

La oferta presentada por la firma **QUIMFA S.A.,** se encuentra 27% por debajo del precio estimado establecido por la institución.

A consideración de este Comité y según la Nota DHOP N° 116/20 la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad institucional de contar con el ítem.

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ITEM Nº 28

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
28	EUROQUIMICA S.A.	51101807-003	Fluconazol Solucion Inyectable	Unidad	VIAL	88.725	400	FLUCONAZOL 200 MG./100 ML DEMOTEK	INDIA	66.550	26.620.000
28	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	51101807-003	Fluconazol Solucion Inyectable	Unidad	VIAL	88.725	400	SIXANOL	PARAGUAY	75.000	30.000.000
28	DUTRIEC S.A.	51101807-003	Fluconazol Solucion Inyectable	Unidad	VIAL	88.725	400	FLUCONAZOL 200 MG / DUTRIEC	NACIONAL	84.000	33.600.000
28	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	51101807-003	Fluconazol Solucion Inyectable	Unidad	VIAL	88.725	400	MARSIN	NACIONAL	86.268	34.507.200
28	QUIMFA S.A.	51101807-003	Fluconazol Solucion Inyectable	Unidad	VIAL	88.725	400	SPIROLAC 200	BRASIL	88.725	35.490.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Fluconazol Solucion Inyectable	Solución inyectable de 200 mg

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - 1. Criterios de Evaluación (IAO 35) - C) MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES; resulta lo siguiente:

	EUROQUIMICA S.A.	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	DUTRIEC S.A.	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	QUIMFA S.A.
Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.	**NO PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	**NO PRESENTÓ** CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Total (Aplicado el Margen de Preferencia)
28	EUROQUIMICA S.A.	51101807-003	Fluconazol Solucion Inyectable	Unidad	VIAL	400	31.944.000
28	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	51101807-003	Fluconazol Solucion Inyectable	Unidad	VIAL	400	30.000.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

28	DUTRIEC S.A.	51101807-003	Fluconazol Solucion Inyectable	Unidad	VIAL	400	33.600.000
28	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	51101807-003	Fluconazol Solucion Inyectable	Unidad	VIAL	400	34.507.200
28	QUIMFA S.A.	51101807-003	Fluconazol Solucion Inyectable	Unidad	VIAL	400	42.588.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta de origen nacional,** presentada por la empresa **LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A..**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ITEM Nº 29

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
29	MEDICINE S.A.	51102307-001	Ganciclovir inyectable-ciganclor 500	Unidad	CAJA CONT. 1 FCO. AMP.	525.000	50	CIGANCLOR	ARGENTINA	520.000	26.000.000
29	EUROQUIMICA S.A.	51102307-001	Ganciclovir inyectable	Unidad	VIAL	525.000	50	GANCICLOVIR 500 MG. RICHET	ARGENTINA	600.000	30.000.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Ganciclovir inyectable	Polvo Liofilizado para solución inyectable

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **MEDICINE S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **MEDICINE S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **MEDICINE S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 30

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
30	CHACO INTERNACIONAL S.A.	41116134-017	Solucion Monofasica para Extraccion de RNA	Unidad	FRASCO	4.500.000	2	INVITROGEN/ THERMOFISHER SCIENTIFIC	USA	2.600.000	5.200.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

30	GT SCIENTIFIC S.A.	41116134-017	Solucion Monofasica para Extraccion de RNA	Unidad	FRASCO	4.500.000	2	BIO - RAD	USA	7.007.800	14.015.600

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Solucion Monofasica para Extraccion de RNA	SOLUCION MONOFASICA DE FENOL E ISOTIOCIANATO DE GUANIDINIO: Listo para usar en extracción de RNA

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

La oferta presentada por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** se encuentra 42% por debajo del precio estimado establecido por la institución.

A consideración de este Comité y según la Nota DHOP N° 116/20 la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad institucional de contar con el ítem.

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 31

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
31	GT SCIENTIFIC S.A.	41116004-070	Tris (acetato edta buffer)	Unidad	FRASCO	1.200.000	2	BIO - RAD	USA	1.185.600	2.371.200
31	CHACO INTERNACIONAL S.A.	41116004-070	Tris (acetato edta buffer)	Unidad	FRASCO	1.200.000	2	THERMO SCIENTIFIC	USA	1.835.000	3.670.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Tris (acetato edta buffer)	Tampón Tris-Acetato-EDTA concentración 50x. Solución con concentración de 1,6 M Tris-acetate y 40 mM EDTA. pH = 8,2 a 8,4. Grado biologia molecular Debe presentarse inserto.

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **GT SCIENTIFIC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **GT SCIENTIFIC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ITEM Nº 32

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
32	GT SCIENTIFIC S.A.	41105321-9999	Agente para visualizacion ADN en geles de acidos nucleicos	Unidad	FRASCO	990.000	2	ACCURIS/ BENCHMARK	USA	991.000	1.982.000
32	CHACO INTERNACIONAL S.A.	41105321-9999	Agente para visualizacion ADN en geles de acidos nucleicos	Unidad	FRASCO	990.000	2	INVITROGEN/ THERMOFISHER SCIENTIFIC	USA	2.374.000	4.748.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Agente para visualizacion ADN en geles de acidos nucleicos	Agente fluorescente para la visualización de dsADN, ssADN y ARN en geles de agarosa o poliacrilamida con transiluminador de luz azul y UV. Concentración 10.000X en DMSO, que puede ser llevado a altas temperaturas (para la preparación de geles) sin degradarse. Fecha de vencimiento no menor a 11 meses.

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **GT SCIENTIFIC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **GT SCIENTIFIC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 33

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
33	CHACO INTERNACIONAL S.A.	41116134-001	Taq polimerasa	Unidad	VIAL	2.400.000	5	THERMO SCIENTIFIC	BRASIL	2.200.000	11.000.000
33	GT SCIENTIFIC S.A.	41116134-001	Taq polimerasa	Unidad	VIAL	2.400.000	5	PROMEGA	USA	2.562.600	12.813.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Taq polimerasa	ENZIMA TAQ POLIMERASA TERMOESTABLE (UNIDA A ANTICUERPO E INACTIVA A TEMPERATURA AMBIENTE Y A TEMPERATURA DE 95° ACTIVA CONCENTRACIÓN 5 U/MICROLITROS TERMOESTABLE . Con especificidad mejorada y capaz de amplificar productos de PCR de tamaño hasta 10 kb, con cloruro de magnesio en tubo separado. Debe presentarse inserto

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 34

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
34	GT SCIENTIFIC S.A.	41106301-001	dNTP.para biologia molecular	Unidad	KIT - JUEGO	910.000	1	PROMEGA	USA	2.210.200	2.210.200
34	CHACO INTERNACIONAL S.A.	41106301-001	dNTP.para biologia molecular	Unidad	KIT - JUEGO	910.000	1	INVITROGEN/ THERMOFISHER SCIENTIFIC	USA	9.046.000	9.046.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
dNTP.para biologia molecular	Set de dNTPs; consta de los cuatro trifosfatos de desoxirribonucleótidos (dATP, dCTP, dGTP, dTTP), cada uno a una concentración de 100 mM. Presentación de cada nucleotido en forma independiente. Son adecuados para su uso en PCR, secuenciación, síntesis de ADNc. Set. Debe presentarse inserto.

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **GT SCIENTIFIC S.A..,** se encuentra **143% sobre** del precio estimado establecido por la institución.

A consideración de este Comité y según la Nota DHOP N° 116/20 y analizado el desglose de precios presentado por la firma **GT SCIENTIFIC S.A.**, este comité considera la oferta económicamente **Inaceptable**.-

Por lo expuesto, se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem debido a que el precio de la oferta resulta inaceptable, por variar sustancialmente de la estimación del contrato según lo establecido en el Artículo 30 Inciso "c)" de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

ITEM Nº 35

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
35	CHACO INTERNACIONAL S.A.	41116134-007	Oligonucleotidos	Unidad	VIAL	250.000	30	THERMOFISHER	USA	195.000	5.850.000
35	GT SCIENTIFIC S.A.	41116134-007	Oligonucleotidos	Unidad	VIAL	250.000	30	BIO - SEARCH	USA	1.250.300	37.509.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Oligonucleotidos	Oligonucleótidos específicos sintetizados de 25 bp con secuencia a determinar. Sistema de purificación desalados. Liofilizados. A concentración de mínimo de 25 nanomoles. Con fecha de vencimiento no menor a 11 meses.

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ITEM Nº 36

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
36	GT SCIENTIFIC S.A.	41116130-305	Agarosa para electroforesis	Unidad	FRASCO	2.100.000	1	PROMEGA	USA	2.224.000	2.224.000
36	CHACO INTERNACIONAL S.A.	41116130-305	Agarosa para electroforesis	Unidad	FRASCO	2.100.000	1	INVITROGEN/ THERMOFISHER SCIENTIFIC	USA	3.150.000	3.150.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Agarosa para electroforesis	Agarosa grado mínimo analítico para electroforesis de ácidos nucleicos, libre de DNAsas. En polvo. Debe adjuntarse inserto.

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **GT SCIENTIFIC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **GT SCIENTIFIC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 37

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
37	CHACO INTERNACIONAL S.A.	41116130-263	Marcador de peso molecular	Unidad	KIT - JUEGO	1.920.000	2	THERMO SCIENTIFIC	USA	2.615.000	5.230.000
37	GT SCIENTIFIC S.A.	41116130-263	Marcador de peso molecular	Unidad	Unidad	1.920.000	2	PROMEGA	USA	4.504.500	9.009.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Marcador de peso molecular	marcador de peso molecular de 100 bp para corridas electroforéticas, rango de 100 a 3000 a 4000 bp. Debe acompañar el buffer de carga (loading buffer) a una concentración de 6X. .

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** se encuentra **36% sobre** del precio estimado establecido por la institución.

A consideración de este Comité y según la Nota DHOP N° 116/20 y analizado el desglose de precios presentado por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, este comité considera la oferta económicamente **Inaceptable**.-

Por lo expuesto, se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem debido a que el precio de la oferta resulta inaceptable, por variar sustancialmente de la estimación del contrato según lo establecido en el Artículo 30 Inciso "c)" de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

ITEM Nº 38

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
38	GT SCIENTIFIC S.A.	41116134-018	RNAsa	Unidad	VIAL	4.000.000	1	PROMEGA	USA	3.267.300	3.267.300
38	CHACO INTERNACIONAL S.A.	41116134-018	RNAsa	Unidad	VIAL	4.000.000	1	JENA BIOSCIENCE	ALEMANIA	4.560.000	4.560.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
RNAsa	Inhibidor de ribonucleasas, para síntesis de cADN. Concentración 10000 U como mínimo. Con fecha de vencimiento no menor a 11 meses

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **GT SCIENTIFIC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **GT SCIENTIFIC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 39

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
39	CHACO INTERNACIONAL S.A.	41116134-005	RT (Transcriptasa Reversa)	Unidad	KIT - JUEGO	4.800.000	2	APPLIED BIOSYSTEMS - THERMOFISHER SCIENTIFIC	USA	5.500.000	11.000.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
RT (Transcriptasa Reversa)	Kit de transcripción inversa. Que contenga 10 × RT buffer, 10 × RT Random cebadores, 25 × dNTPMix (100 mM), y Transcriptasa Inversa. Con fecha de vencimiento no menor a 11 meses. Debe presentarse inserto

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 40

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
40	CHACO INTERNACIONAL S.A.	41105509-9999	Kit de cuantificacion de ADN	Unidad	KIT - JUEGO	2.800.000	4	INVITROGEN/ THERMOFISHER SCIENTIFIC	USA	2.600.000	10.400.000
40	GT SCIENTIFIC S.A.	41105509-9999	Kit de cuantificacion de ADN	Unidad	KIT - JUEGO	2.800.000	4	PROMEGA	USA	2.690.700	10.762.800

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Kit de cuantificacion de ADN	Kit de cuantificación de ADN de doble cadena por método fluorimétrico. Sensibilidad mínima aceptable 100 pg/ul y máxima 1000 ng/uL, con un rango de cuantificación de 2 a 1000 ng compatible con equipo qubit utilizado ya en el Laboratorio. Debe incluir todos los reactivos, buffers, estándares y tubos de polipropileno de pared delgada, 0,5 mL compatibles con el equipo Qubit ya adquirido por el Laboratorio. Debe presentar inserto.

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 41

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
41	CHACO INTERNACIONAL S.A.	41105509-9998	Kits de cuantificacion de ARN	Unidad	KIT - JUEGO	2.800.000	2	INVITROGEN/ THERMOFISHER SCIENTIFIC	USA	2.750.000	5.500.000
41	GT SCIENTIFIC S.A.	41105509-9998	Kits de cuantificacion de ARN	Unidad	KIT - JUEGO	2.800.000	2	PROMEGA	USA	21.797.800	43.595.600

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Kits de cuantificacion de ARN	Kit de cuantificación de ARN por método fluorimétrico. Sensibilidad mínima aceptable 1ng/uL y máxima 1 ug/uL, con un rango de 20 a 1000 ng. Compatible con equipo qubit utilizado ya en el Laboratorio. Debe incluir todos los reactivos, buffers, estándares y tubos de polipropileno de pared delgada y 0,5 mL compatibles con el equipo Qubit ya adquirido por el Laboratorio. Debe presentarse inserto

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 42

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
42	CHACO INTERNACIONAL S.A.	41105504-999	Kits de Extracción de ADN	Unidad	KIT - JUEGO	5.300.000	2	JENA BIOSCIENCE	ALEMANIA	3.600.000	7.200.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Kits de Extracción de ADN	kit para extracción de ADN a partir de sangre y/o medula ósea. Debe contener solución de lisis, solución de lisis nuclear, solución de precipitación de proteínas, solución de rehidratación, solución de RNAsas.

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

La oferta presentada por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** se encuentra 32% por debajo del precio estimado establecido por la institución.

A consideración de este Comité y según la Nota DHOP N° 116/20 la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad institucional de contar con el ítem.

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que el oferente no presento el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 43

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
43	CHACO INTERNACIONAL S.A.	41121810-018	MICROTUBO	Unidad	UNIDAD	650	4.000	SIMPORT	CANADÁ	650	2.600.000
43	GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA	41121810-018	MICROTUBO	Unidad	UNIDAD	650	4.000	DELTALAB	ESPAÑA	670	2.680.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
MICROTUBO	Microtubos de polipropileno para uso en biología molecular. De 0,2 mL.Paredes delgadas. Transparentes. Tapa plana. Libre de Dnasas y Rnasas. Debe presentarse muestras y adjuntarse inserto.

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 44

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
44	CHACO INTERNACIONAL S.A.	41121609-001	Punta para pipeta automatica	Unidad	BOLSA	320	2.000	NXTBIO/ BIOPOINTE SCIENTIFIC	USA	108	216.000
44	GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA	41121609-001	Punta para pipeta automatica	Unidad	BOLSA	320	2.000	DELTALAB	ESPAÑA	855	1.710.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Punta para pipeta automatica	Puntas para uso en biología molecular. Para pipeta automática de 1000 uL. Libres de Dnasas y RNAsas. Compatible con pipetas existentes en el Lab por lo que debe presentarse muestras y adjuntarse inserto.

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

La oferta presentada por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** se encuentra 66% por debajo del precio estimado establecido por la institución.

A consideración de este Comité y según la Nota DHOP N° 116/20 la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad institucional de contar con el ítem.

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 45

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
45	GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA	41121609-001	Punta para pipeta automatica	Unidad	BOLSA	270	2.000	DELTALAB	ESPAÑA	730	1.460.000
45	CHACO INTERNACIONAL S.A.	41121609-001	Punta para pipeta automatica	Unidad	BOLSA	270	2.000	NXTBIO/ BIOPOINTE SCIENTIFIC	USA	860	1.720.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Punta para pipeta automatica	Puntas para uso en biología molecular. Para pipeta automática de 10-200 uL. Estériles. Libres de Dnasas y RNAsas. Presentación: bolsa o racks mínimo de 1000 U. Compatible con pipetas existentes en el Lab por lo que debe presentarse muestras y adjuntarse inserto.

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA,** se encuentra **170% sobre** del precio estimado establecido por la institución.

A consideración de este Comité y según la Nota DHOP N° 116/20 y analizado el desglose de precios presentado por la firma **GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA.**, este comité considera la oferta económicamente **Inaceptable**.-

Por lo expuesto, se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem debido a que el precio de la oferta resulta inaceptable, por variar sustancialmente de la estimación del contrato según lo establecido en el Artículo 30 Inciso "c)" de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

ITEM Nº 46

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
46	CHACO INTERNACIONAL S.A.	41121609-001	Punta para pipeta automatica	Unidad	BOLSA	400	7.000	NXTBIO/ BIOPOINTE SCIENTIFIC	USA	770	5.390.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Punta para pipeta automatica	Puntas para uso en biología molecular. Para pipeta automática de 0,5 a 10 uL. Estériles. Libres de Dnasas y RNAsas. Presentación: bolsa o racks mínimo de 1000 U. Debe presentarse muestras y adjuntarse inserto. Con certificado de calidad del país de origen y experiencia satisfactoria de uso en el laboratorio por un periodo no menor a 1 año

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

La oferta presentada por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** se encuentra **93% sobre** del precio estimado establecido por la institución.

A consideración de este Comité y según la Nota DHOP N° 116/20 y analizado el desglose de precios presentado por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, este comité considera la oferta económicamente **Inaceptable**.-

Por lo expuesto, se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem debido a que el precio de la oferta resulta inaceptable, por variar sustancialmente de la estimación del contrato según lo establecido en el Artículo 30 Inciso "c)" de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

ITEM Nº 47

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
47	CHACO INTERNACIONAL S.A.	41121609-001	Punta para pipeta automatica	Unidad	BOLSA	800	1.000	NXTBIO/ BIOPOINTE SCIENTIFIC	USA	475	475.000
47	GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA	41121609-001	Punta para pipeta automatica	Unidad	BOLSA	800	1.000	DELTALAB	ESPAÑA	1.545	1.545.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Punta para pipeta automatica	Puntas CON FILTRO para uso en biología molecular. Para pipeta automática de 20 a 200 uL. Estériles. Libres de Dnasas y RNAsas. Presentación: bolsa o racks mínimo de 1000 U. Compatible con pipetas existentes en el Lab por lo que debe presentarse muestras y adjuntarse inserto.

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

La oferta presentada por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** se encuentra 41% por debajo del precio estimado establecido por la institución.

A consideración de este Comité y según la Nota DHOP N° 116/20 la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad institucional de contar con el ítem.

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 48

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
48	CHACO INTERNACIONAL S.A.	41121609-001	Punta para pipeta automatica	Unidad	BOLSA	700	1.000	NXTBIO/ BIOPOINTE SCIENTIFIC	USA	550	550.000
48	GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA	41121609-001	Punta para pipeta automatica	Unidad	BOLSA	700	1.000	DELTALAB	ESPAÑA	1.550	1.550.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Punta para pipeta automatica	Puntas CON FILTRO para uso en biología molecular. Para pipeta automática de 1000 uL. Estériles. Libres de Dnasas y RNAsas. Presentación: bolsa o racks mínimo de 1000 U. Compatible con pipetas existentes en el Lab por lo que debe presentarse muestras y adjuntarse inserto.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 49

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
49	41121609-001	Punta para pipeta automatica	Unidad	BOLSA	1.000	5.000	SIN OFERTA			

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Punta para pipeta automatica	Puntas CON FILTRO para uso en biología molecular. Para pipeta automática de 0,5 a 10 uL. Estériles. Libres de Dnasas y RNAsas. Presentación: bolsa o racksmínimo de 1000 U. Compatible con pipetas existentes en el Lab por lo que debe presentarse muestras y adjuntarse inserto.

Conforme a lo indicado en el punto tercero del presente informe, la firma **BIKO PARAGUAY S.A.,** no presentó en forma la documentación requerida. Por lo que su oferta no fue considerada.-

Por lo expuesto anteriormente, se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem debido a que ninguna oferta reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "b)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

ITEM Nº 50

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
50	CHACO INTERNACIONAL S.A.	41105324-9999	Sonda para analisis de ADN	Unidad	VIAL	4.000.000	1	APPLIED BIOSYSTEMS - THERMOFISHER SCIENTIFIC	USA	4.000.000	4.000.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Sonda para analisis de ADN	Sonda específica para uso en PCR en tiempo real con secuencia a determinar, purificados por método de HPLC, marcados en 5´con molécula fluorescente y en 3´con quencher (5´- FAM - 3´-MGB). Escala de síntesis 6.000 pmol

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ITEM Nº 51

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
51	CHACO INTERNACIONAL S.A.	41116004-983	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo	Unidad	FRASCO	5.800.000	8	IMMUNOSTEP/ BIODIAGNOSTICO	ESPAÑA	3.850.000	30.800.000
51	SAMERA S.A.	41116004-983	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo	Unidad	FRASCO	5.800.000	8	BD	U.S.A.	4.800.000	38.400.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo	Anti CD 19 APC. Anticuerpo monoclonal humano marcado con APC para uso en tecnica de citometria de flujo

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

La oferta presentada por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** se encuentra 34% por debajo del precio estimado establecido por la institución.

A consideración de este Comité y según la Nota DHOP N° 116/20 la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad institucional de contar con el ítem.

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 52

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
52	SAMERA S.A.	41116004-017	CD34	Unidad	FRASCO	5.800.000	2	BD	U.S.A.	4.800.000	9.600.000
52	CHACO INTERNACIONAL S.A.	41116004-017	CD34	Unidad	FRASCO	5.800.000	2	IMMUNOSTEP/ BIODIAGNOSTICO	ESPAÑA	5.300.000	10.600.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
CD34	Anti CD34 FITC. Anticuerpo monoclonal humano marcado con FITC para uso en tecnica de citometria de flujo

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **SAMERA S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **SAMERA S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **SAMERA S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ITEM Nº 53

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
53	SAMERA S.A.	41116004-983	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo	Unidad	FRASCO	5.800.000	1	BD	U.S.A.	4.800.000	4.800.000
53	CHACO INTERNACIONAL S.A.	41116004-983	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo	Unidad	FRASCO	5.800.000	1	IMMUNOSTEP/ BIODIAGNOSTICO	ESPAÑA	5.600.000	5.600.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo	Anti CD45FITC. Anticuerpo monoclonal humano marcado con FITC para uso en tecnica de citometria de flujo

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **SAMERA S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **SAMERA S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **SAMERA S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 54

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
54	SAMERA S.A.	41116004-983	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo	Unidad	FRASCO	3.700.000	1	BD	U.S.A.	2.900.000	2.900.000
54	CHACO INTERNACIONAL S.A.	41116004-983	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo	Unidad	FRASCO	3.700.000	1	IMMUNO STEP/ BIODIAGNOS TICO	ESPAÑA	6.500.000	6.500.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo	Anti CD36 PE Anticuerpo monoclonal humano marcado con PE para uso en técnica de citometria de flujo

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **SAMERA S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **SAMERA S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **SAMERA S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ITEM Nº 55

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
55	CHACO INTERNACIONAL S.A.	41116004-983	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo	Unidad	FRASCO	13.000.000	2	IMMUNOSTEP/ BIODIAGNOSTICO	ESPAÑA	9.980.000	19.960.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo	Anti KORSA FITC. Anticuerpo monoclonal humano marcado con fluoresceina(FITC) para uso en técnica de citometria de flujo

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 56

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
56	SAMERA S.A.	41116004-983	Anticuerpo Monoclonal para citometria de Flujo	Unidad	FRASCO	2.900.000	1	BD	U.S.A.	2.300.000	2.300.000
56	CHACO INTERNACIONAL S.A.	41116004-983	Anticuerpo Monoclonal para citometria de Flujo	Unidad	FRASCO	2.900.000	1	IMMUNOSTEP/ BIODIAGNOSTICO	ESPAÑA	5.550.000	5.550.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Anticuerpo Monoclonal para citometria de Flujo	Anti 235a Glicoforina FITC Anticuerpo monoclonal humano marcado con fluoresceina(FITC) para uso en tecnica de citometria de flujo

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **SAMERA S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **SAMERA S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **SAMERA S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ITEM Nº 57

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
57	SAMERA S.A.	41116004-983	Anticuerpo monoclonal para citomeria de flujo	Unidad	FRASCO	3.500.000	1	BD	U.S.A.	2.600.000	2.600.000
57	CHACO INTERNACIONAL S.A.	41116004-983	Anticuerpo monoclonal para citomeria de flujo	Unidad	FRASCO	3.500.000	1	IMMUNOSTEP/ BIODIAGNOSTICO	ESPAÑA	8.950.000	8.950.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Anticuerpo monoclonal para citomeria de flujo	Anti TCR αβ Anticuerpo monoclonal humano marcado con PE Cy5 para uso en técnica de citometria de flujo

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **SAMERA S.A.** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **SAMERA S.A, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

La oferta presentada por la firma **SAMERA S.A,** se encuentra 26% por debajo del precio estimado establecido por la institución.

A consideración de este Comité y según la Nota DHOP N° 116/20 la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad institucional de contar con el ítem.

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 58

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
58	SAMERA S.A.	41116004-983	Anticuerpo monoclonal para citomeria de flujo	Unidad	FRASCO	6.550.000	1	BD	U.S.A.	5.800.000	5.800.000
58	CHACO INTERNACIONAL S.A.	41116004-983	Anticuerpo monoclonal para citomeria de flujo	Unidad	FRASCO	6.550.000	1	IMMUNOSTEP/ BIODIAGNOSTICO	ESPAÑA	7.680.000	7.680.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Anticuerpo monoclonal para citomeria de flujo	Anti TCR γδ Anticuerpo monoclonal humano marcado con PE para uso en técnica de citometria de flujo

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **SAMERA S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **SAMERA S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **SAMERA S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ITEM Nº 59

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
59	SAMERA S.A.	41116004-983	Anticuerpo monoclonal para citomeria de flujo	Unidad	FRASCO	4.800.000	1	BD	U.S.A.	3.700.000	3.700.000
59	CHACO INTERNACIONAL S.A.	41116004-983	Anticuerpo monoclonal para citomeria de flujo	Unidad	FRASCO	4.800.000	1	IMMUNOSTEP/ BIODIAGNOSTICO	ESPAÑA	5.500.000	5.500.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Anticuerpo monoclonal para citomeria de flujo	Anti CD41 PE Anticuerpo monoclonal humano marcado con PE para uso en tecnica de citometria de flujo

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **SAMERA S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **SAMERA S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **SAMERA S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 60

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
60	SAMERA S.A.	41116004-983	Anticuerpo monoclonal para citomeria de flujo	Unidad	FRASCO	2.800.000	1	BD	U.S.A.	2.200.000	2.200.000
60	CHACO INTERNACIONAL S.A.	41116004-983	Anticuerpo monoclonal para citomeria de flujo	Unidad	FRASCO	2.800.000	1	IMMUNOSTEP/ BIODIAGNOSTICO	ESPAÑA	5.400.000	5.400.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Anticuerpo monoclonal para citomeria de flujo	Anti CD64 PE Anticuerpo monoclonal humano marcado con PE para uso en técnica de citometria de flujo

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **SAMERA S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **SAMERA S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **SAMERA S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ITEM Nº 61

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
61	CHACO INTERNACIONAL S.A.	41116004-983	Anticuerpo monoclonal para citomeria de flujo	Unidad	FRASCO	7.100.000	1	IMMUNOSTEP/ BIODIAGNOSTICO	ESPAÑA	5.800.000	5.800.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Anticuerpo monoclonal para citomeria de flujo	Anti CD 16 FITC Anticuerpo monoclonal humano marcado con FITC para uso en técnica de citometria de flujo

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 62

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
62	SAMERA S.A.	41116004-983	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo	Unidad	FRASCO	6.600.000	1	BD	U.S.A.	5.400.000	5.400.000
62	CHACO INTERNACIONAL S.A.	41116004-983	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo	Unidad	FRASCO	6.600.000	1	IMMUNOSTEP/ BIODIAGNOSTICO	ESPAÑA	6.600.000	6.600.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo	Anti CD 11b Anticuerpo monoclonal humano marcado con PE (Ficoeritrina) para uso en técnica de citometria de flujo

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **SAMERA S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **SAMERA S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **SAMERA S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ITEM Nº 63

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
63	SAMERA S.A.	41116004-983	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo	Unidad	FRASCO	3.500.000	1	BD	U.S.A.	2.700.000	2.700.000
63	CHACO INTERNACIONAL S.A.	41116004-983	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo	Unidad	FRASCO	3.500.000	1	IMMUNOSTEP/ BIODIAGNOSTICO	ESPAÑA	8.200.000	8.200.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo	Anti CD 23 PE Anticuerpo monoclonal humano marcado con PE (Ficoeritrina) para uso en técnica de citometria de flujo

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **SAMERA S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **SAMERA S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **SAMERA S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 64

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
64	SAMERA S.A.	41116148-005	Solucion de Lisis	Unidad	FRASCO	5.300.000	2	BD	U.S.A.	4.300.000	8.600.000
64	CHACO INTERNACIONAL S.A.	41116148-005	Solucion de Lisis	Unidad	FRASCO	5.300.000	2	IMMUNOSTEP/ BIODIAGNOSTICO	ESPAÑA	8.740.000	17.480.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Solucion de Lisis	Solución lisante de globulos rojos en concentración 10 X, para uso en citometria de flujo, que contenga menos de 15%de formaldehido y menos de 50% de di- etilenglicol

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **SAMERA S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **SAMERA S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **SAMERA S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ITEM Nº 65

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
65	GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA	41121805-008	Laminas Esmeriladas	Unidad	CAJA	22.000	151	GLASS KLASS	ARGENTINA	15.100	2.280.100

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Laminas Esmeriladas	de vidrio de 25 x 75 mm, borde esmerilado, con separador

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

La oferta presentada por la firma **GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA,** se encuentra 31% por debajo del precio estimado establecido por la institución.

A consideración de este Comité y según la Nota DHOP N° 116/20 la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad institucional de contar con el ítem.

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 66

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
66	SAMERA S.A.	41116148-9999	Fluido para Citometro	Unidad	KIT - JUEGO	13.000.000	4	BD	U.S.A.	14.300.000	57.200.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Fluido para Citometro	Kit de fluidos para funcionamiento de citometro de flujo conteniendo solución decontaminante, solución bacteriostatica y solución de limpieza para uso y compatible con citómetro de flujo BD ACCURI C6 ya instalado en el servicio

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **SAMERA S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **SAMERA S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **SAMERA S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 67

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
67	SAMERA S.A.	41104921-001	Filtro para muestra - Membrana sintetica	Unidad	KIT - JUEGO	10.000.000	3	BD	U.S.A.	11.500.000	34.500.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Filtro para muestra - Membrana sintetica	Kit de citometro de flujo conteniendo filtros de linea, filtros decontaminantes y tubuladuras para bombas peristalticas para uso y compatibles con citometro de flujo BD ACCURI C6 ya instalado en el servicio.

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **SAMERA S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **SAMERA S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **SAMERA S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

ITEM Nº 68

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
68	41122605-001	Aceite de inmersion para microscopio	Unidad	FRASCO	500.000	3	SIN OFERTA			

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Aceite de inmersion para microscopio	aceite de inmersión para microscopia de alta resolución

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

ITEM Nº 69

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
69	SALUMAX S.A.	42142504-001	Aguja de biopsia medular	Unidad	UNIDAD	350.000	50	HS MEDICAL	ITALIA/USA	349.000	17.450.000

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
Aguja de biopsia medular	Aguja para biopsia medula ósea 11 G x100 mm

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **SALUMAX S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **SALUMAX S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **SALUMAX S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCION de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que los oferentes no presentaron el Certificado de Origen Nacional, no se aplicó el beneficio del margen de preferencia.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay